REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.438
Martes 12 de Agosto de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

Exportación y consumo

Medidas eficaces contra la carestía

Posiblemente, más por espíritu de imitación que por verdadera confianza en la influencia que podría tener en el precio de venta de los artículos de primera necesidad, se creó la Junta de Subsistencias en los días en que la carestía empezó a hacer sentir sus desagrables efectos en nuestro país.

El fracaso de esa institución, quedó evidenciado bien pronto, pues en contra de su funcionamiento estaban los defectos con que fué creada y la fuerza de resistencia de los intereses particulares, sin duda alguna difícil de vencer.

Ahora, agravada contra lo que se esperaba, esta cuestión, siendo más difícil que los hogares dependientes de un jornal o de sueldos modestos puedan cubrir las necesidades más perentorias, las necesidades imprescindibles por su condición vital, vuelve de nuevo a ofrecer síntomas de existencia la famosa Junta, galvanizada después de su letargo de mortal apariencia, no sabemos si para hacer creer que existe verdadera preocupación por contrarrestar la carestía, o porque en realidad se trate de conseguirlo.

Nos inclinamos a pensar que este último será el objeto de esa resurrección, pues realmente es ya irresistible hasta para las personas de la clase media ese encarecimiento continuado de cuanto es indispensable para vivir.

Hace falta ahora, para que sea eficaz su acción, que la Junta de Subsistencias se sobreponga a las influencias de los intereses particulares en cuanto pueda ser considerado ilegítimo y que sepa adoptar medidas de carácter práctico, de aplicación posible. Y además, que se refuercen las facultades de ese organismo, para que no sea tan hacedero como en la temporada anterior, burlar sus disposiciones.

En efecto; todo lo que sea dictar resoluciones, sabiendo de antemano que no podrán ser cumplidas y no teniendo un medio eficaz de hacerlas cumplir, es perder el tiempo, y hasta es contraproducente porque las disposiciones inapropiadas o ineficaces contribuyen a aumentar la carestía por el retraimiento del comerciante que se considera perjudicado en sus intereses o que halla en la ocultación del producto el medio de eludir el cumplimiento de la ley.

No basta con fijar precios módicos a las mercaderías, ni generalmente ese sistema es bueno so pena de recurrir a los mayores extremos de rigor para obligar a que se acaten los precios oficiales.

En los mismos países que participaron en la guerra europea, fracasó ese procedimiento, sin que pudiera impedirlo ni aún el poder realmente dictatorial de los ministros de abastecimientos.

Hace falta mayor ductilidad, el empleo de recursos más hábiles, buscar por medios indirectos lo que difícilmente se puede lograr directamente.

Así, por ejemplo, el proyecto del gobierno argentino prohibiendo la exportación de carne de vaca, al par que evitará el riesgo de que la ganadería sufra mermas peligrosas para la estabilidad de esa gran riqueza nacional, facilitará al abasto del mercado interno carne abundante a precio libre de la competencia de los frigoríficos, lo que redundará en beneficio del consumidor argentino.

Ese proyecto debería ser naturalizado en nuestro país, con lo que la tan debatida cuestión del abaratamiento de la carne quedaría resuelta de un modo racional, sin perjuicio para los intereses particulares, ya que el ganadero se vería resarcido del menor precio que el mercado interno abonaría por las vacas destinadas al consumo, por el más elevado que obtendría la carne de novillo destinada para la exportación.

De este modo, es posible conseguir contrarrestar la carestía, en tanto que con disposiciones referentes a los precios de venta, no se consigue más que irritar al comerciante y estimular el medio de burlar la ley, lo que es harto sencillo desde que es materialmente imposible fiscalizar a la considerable cantidad de vendedores de artículos de primera necesidad que hay en la República.

Algo semejante debería hacerse con el pescado, que se exporta en proporciones enormes, en tanto que el consumidor nacional no puede adquirirlo, a veces, ni a precio elevado. Bastaría con señalar un límite a la exportación, obligando a destinar un tanto por ciento de la pesca diaria para el consumo interno, para influir en el precio de venta en forma ventajosa para la población.

Tratar de herir el interés particular es contraproducente. Hace falta obrar con talento, reemplazando el autoritarismo inconsiderado con la habilidad.

La Junta de Subsistencias puede, si tiene tacto, beneficiar grandemente al país, sin causar daños a nadie, ni concitar contra sí las iras de los intereses particulares, que a la vista está, con el ejemplo de lo ocurrido antes de ahora, son poco menos que invencibles.

«Unión Democrática»

Propósitos puestos de relieve

De un informe presentado al Directorio de la Unión Democrática, a nombre de la Comisión de Prensa, por el señor Miguel Jaureguiberry, extraemos los siguientes párrafos, que señalan el camino hecho en materia de propaganda, y evidencia a la vez la sinceridad y elevación de propósitos de la corporación.

«La «Unión Democrática» señor Presidente, ha exteriorizado así su faz política y social, necesario era, para que la opinión pública formara criterio sobre sus patrióticos propósitos, y es por eso que se ha insistido en esos artículos, que la «Unión Democrática» se presenta al país con el lema amplísimo de coadyuvar en la vida nacional; que su mirada se dirige al porvenir; que conoce la historia del pasado porque ella es consecuencia de todos sus acontecimientos pero, que su línea de arranque es el presente para prestigiar sin prejuicios a todas las iniciativas nacionales que ostenten el sello de la sinceridad, de sanos propósitos, en fin de vital patriotismo. Que las agitaciones del pasado turbulento del país, sus luchas, su progreso incipiente, todos los errores inherentes a todo pueblo nuevo son la experiencia de la «Unión Democrática» y que con esa experiencia quiere labrar el porvenir.

Que no se presenta en discordia y que no va a combatir. Que el pasado solo le interesa para sacar conclusiones sanas, porque es una fuerza nueva, el conjunto de buenas inspiraciones en favor del país, porque es la «Unión Democrática», como su nombre lo dice; el país que se concentra a pensar un momento para estudiar con espíritu amplio el verdadero problema de nuestra vida institucional y social que, bajo su lema caben los gobiernos buenos, los partidos tradicionales, las religiones, el capital, el trabajo, la industria urbana y rural y el comercio en consorcio con la vida industrial, necesarios esos factores reunidos para alcanzar el postulado que nos exige el humano progreso; que la milicia, el ejército, el honor militar, no sólo caben bajo su lema, si no que su fuerza, es la garantía del orden que permitirá traducir a la vida real y efectiva, en beneficio común todos los esfuerzos: que es necesario que en adelante se imponga el orden en todas sus manifestaciones porque un sentimiento de solidaridad entre el trabajo y la conciencia, marcará los rumbos estables de nuestro progreso; que la vida se hace intensa; que la paralización de un minuto en las actividades representan pérdidas enormes, porque los millones en dinero y los millones en hombres abandonados a la suerte incierta conspiran contra la felicidad común; que su reglamentación en el esfuerzo, el respeto a la garantía que recíprocamente se merecen, será la base primordial e indispensable para la obra del porvenir. En fin, señor Presidente, que la «Unión Democrática» aspira al concurso de los buenos, y que su propósito, es el de trabajar con sinceridad por el progreso nacional».

COMISION PRO ADHERENTES

Esta noche a las 9, reuniráse para tratar asuntos de importancia la comisión Pro Adherentes, que preside el señor Rodrigo Lian.

A esta reunión — que se efectuará en el local calle Uruguay 980 — han sido invitados los distintos componentes de las diversas subcomisiones.

SESION DEL EJECUTIVO

Sesionó ayer tarde el Comité Ejecutivo tratando diversos asuntos en trámite, resolviéndose designar una comisión encargada de estudiar la forma de constituir comités seccionales.

LOS POETAS NUESTROS

EMILIO ORIBE

En la generación de nuestros poetas jóvenes, fuertes de estilo y de espíritu, destácase Emilio Oribe, que acaba de producir un nuevo libro "El halconero astral", en el que se pone de relieve, una vez, su garra de inspirado y la belleza de sus concepciones. Del hermoso tomo, destacamos una de sus bellas páginas, lo que nos exime de más extenso comentario.

EROS

Mi carne es una esponja saturada, Eros con tus ungüentos numerosos. Mis venas son los cauces silenciosos por donde va tu ondulación sagrada.

Salvaje y música,—Oh, Dios, te afrenderé mi vida entera—impregnando mi obra duradera, en tu sabia genésica y astral.

Levantaré en tus ondas más profundas—mi resonante cántico sonoro—y entraré en tus Hespéridas fecundas—para robarte las manzanas de oro.

Maria soy en tus vasos ofrendada, —claridad de tus múltiples diamantes,—resplandor de tus astros abundantes,—y criatura en tu arcilla modelada.

Ay, si vertieras, Dios experto y fino, en crátera inmortal, mi rojo vino.

Los barcos ex-alemanes

Su devolución

Por el Ministerio de Hacienda, el Consejo Nacional de Administración, dirigió ayer a la Asamblea General, el siguiente mensaje y proyecto de ley:

Honorable Asamblea General: El Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 9 de Noviembre de 1917, contrató con la Emergency Fleet Corporation, el arrendamiento de los barcos alemanes ocupados por el Estado, contrato que recibió aprobación por ley de 4 de Junio de 1918.

La primera cláusula establece que el término de duración del arrendamiento será por todo el tiempo que el Gobierno de Estados Unidos esté en guerra con Alemania y sus aliados.

No habiéndose establecido aún las ratificaciones necesarias del tratado de paz, jurídicamente debe considerarse que el contrato de arrendamiento está vigente y así lo interpretan las partes contratantes.

Sin embargo, la empresa arrendataria desea adelantar la devolución de los buques, respecto de la fecha a que está facultada a hacerlo y en tal sentido gestiona su recibimiento según V. H. lo comprobará en los términos de la nota adjunta del Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América.

El Consejo Nacional de Administración en la imposibilidad de deferir por sí a la gestión de la referencia, somete el pedido a la ilustrada consideración de V. H. solicitando para el caso de que ella encuentre ambiente favorable, la sanción del adjunto proyecto de ley.

A lo expuesto el Consejo Nacional de Administración solo debe agregar que en su concepto no existe inconveniente en autorizar la devolución de los barcos, tanto más si se tiene en cuenta que todo hace suponer que el vencimiento jurídico del contrato debe producirse de un momento a otro.

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para aceptar la devolución de los buques alemanes, arrendados por la Emergency Fleet Corporation en la época en que dicha empresa deseara efectuarla, sin perjuicio del cumplimiento de las demás condiciones del contrato respectivo.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

NOTAS DE ARTE



NINFA ESPERANDO A HÉRCULES, ESTATUA DE HENRY CORDIER

Ninfa esperando a Hércules—Estátua de Henry Cordier.

Henry Cordier, uno de los más reputados escultores franceses, algunas de cuyas obras son conocidas en el ambiente rioplatense tiene adquirida fama mundial. Su labor ha sido múltiple y fecunda. Espíritu ecléctico, artista e hijo de artista, discípulo del gran Rude quien, como se sabe, es el autor del famoso grupo de la Marsellesa, que adorna el Arco del Triunfo en París, Henry Cordier se inspiró siempre en los principios de aquel admirable artista: estudio fiel de la Naturaleza, impecabilidad en la construcción humana y sobriedad; pero sin excluir, naturalmente, ni el movimiento, ni la vida.

Pedido de fondos

Para alquileres y rancho

Por el Ministerio del Interior, se resolvió ayer dirigir un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, solicitando autorización para tomar de rentas generales la suma de $ 1.350 para distribuir por concepto de alquileres entre los empleados superiores de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Además, podrá tomarse de Rentas Generales la cantidad mensual de pesos 4.200 y $ 3.800 para abonar respectivamente los raciones que se entreguen al personal de la misma repartición y para enjugar el déficit que acusa el rubro "Rancho".

La Oficina de Crédito Público

Nuevo horario

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto estableciendo que desde la fecha regirá el siguiente horario en la Oficina de Crédito Público, para atender a quienes concurren a esa repartición: de 10 a 12 y de 14 a 16.

Este mismo horario es el que sige para el Banco de la República y sus reparticiones.

Los que viajan en tranvía

Movimiento de pasajeros

Durante el mes de Julio ppdo., los vagones de "La Transatlántica" transportaron en sus distintos recorridos, 2.455.697 pasajeros y 8.465 abonados. La suma total del producido fué de $ 141.391.33, de los cuales corresponden a la Municipalidad de la Capital, por concepto del 3 o|o que le asigna la ley respectiva, la suma de $ 4.241.74, debiéndose agregar otros $ 100.00 por concepciones nuevas, lo que hace una suma total de $ 4.341.74.

En los viveros de Toledo

Visita de ediles y periodistas

Hoy a las 10 horas los miembros de la Junta E. Administrativa y los cronistas municipales de los diarios de la capital efectuarán una visita a los viveros de Toledo, donde se preparan los árboles a distribuirse en celebración de la "Fiesta del Arbol", trabajo intenso que se realiza con verdadero cariño.

Los visitantes, después de efectuar un recorrido por todas las dependencias del amplio establecimiento serán obsequiados con un almuerzo por los directores del mismo.

El Sr José Castelucho

Su fallecimiento

En Balcarce R. A., ha fallecido el señor José Castelucho, persona muy conocida en los círculos montevideanos. El extinto, que perteneció a esta casa periodística, llegó al país hace cerca de cinco décadas. En la Administración de EL SIGLO desarrolló sus primeras actividades y su espíritu laborioso e inteligente no tardó en llevarle a la Subgerencia de la Empresa. Buscó mayor campo aún para sus esfuerzos, dedicóse a



negocios de cambio y bancos y, poseedor de regular holgura, trasladóse a la Argentina buscando nuevos y más amplios horizontes. La enfermedad que le llevó ahora a la tumba, le obligó a retirarse de los negocios, cuando — a pesar de la edad — aún sentíase poseedor de grandes energías.

El señor Castelucho era padre político del conocido hombre de negocios de esta plaza, señor José Ghao Pietra.

EL SIGLO, al recordar al extinto, se hace un deber en tributarle este postrero recuerdo.

La conferencia del señor G. Fernández

En el salón de actos públicos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se efectuó anoche la anunciada conferencia del señor Gumersindo Fernández sobre "Observaciones prácticas para el empleado".

El conferenciante disertó durante tres cuartos de hora, habiendo recibido plácemes, pues el tema, por la forma en que lo trató el señor Fernández, se ve, que éste lo domina perfectamente.

HALAZGO DE UN CADAVER

En el Departamento de Canelones

La Jefatura de Policía de Canelones, comunicó al Ministro del Interior que en el camino de las Tropas, apareció muerto un individuo desconocido que representa 70 años de edad.

La policía practica las averiguaciones del caso para la identificación del cadáver.

División naval inglesa

Llegada de varias unidades

Ha llegado a nuestro puerto, el crucero inglés "Yarmouth". Este barco efectuó la travesía del Atlántico del Sur, partiendo de la ciudad del Cabo, en el Sur de Africa. Viene al mando del capitán de navío Hughes, quien durante la guerra comandaba uno de los cruceros auxiliares que más actuación tuvieron en las acciones navales [illegible] la escuadra británica.

Después de cambiar los saludos de práctica con la plaza y los navíos de guerra surtos en el puerto, el capitán del "Yarmouth" pasó a bordo del crucero "Southampton", donde enarbola la insignia el jefe de la escuadra del Atlántico Meridional.

En la mañana de ayer zarpó el "Southampton" para Buenos Aires, debiendo arribar en estos días los cruceros "Weymouth" y "Dartmouth" también pertenecientes a la misma escuadra.

Los sumarios policiales

Regreso del Dr. Goldaracena

Ha regresado de Mosquitos, departamento de Canelones, donde fuera a instruir un sumario a la policía seccional, el doctor César Goldaracena jefe de Sección del Ministerio del Interior.

El referido funcionario dió cuenta ayer mismo de la misión que se le confiara, al señor ministro.

Andrew Carnegie

Su fallecimiento en Nueva York

El telégrafo anuncia el fallecimiento ocurrido en Nueva York, del multimillonario y filántropo inglés Andrew Carnegie. Había nacido en Escocia en 1837, y por lo tanto muere a la edad de 85 años. Cuando tenía diez años únicamente, emigró a los Estados Unidos con el objeto de proseguir sus estudios, pero falto de dinero tuvo que emplearse en una hilandería de donde salió para colocarse como mensajero de la Compañía Telegráfica de Pittsburgo.

Por su continuo y tenaz esfuerzo personal al servicio de una inteligencia realmente privilegiada para entender en asuntos económicos, consiguió poco a poco acumular una suma que fué la base de su extraordinaria fortuna.

Carnegie no era un vulgar acaparador de dinero, sino un hábil manejador de fondos.

Al cabo de algunos años, sus negocios en acero son tan acertados, que merece, en el mundo de las fortunas fabulosas, el título de "Rey del acero".

En 1901, Andrew Carnegie cedía por la suma de 1250 millones de francos sus establecimientos industriales a un sindicato constituído por J. P. Morgan, Rockefeller, etc.

Estos 1250.000.000 de francos le daban un rédito de 62.500.000 de francos, disponiendo que fueran distribuídos de la siguiente manera:

25.000.000 para la creación de 25 bibliotecas públicas en Nueva York, 5 millones más para otras bibliotecas, 20 millones para la fundación y mantenimiento de una Universidad técnica en Pittsburgo y el resto para constituir un fondo de seguros y de pensiones en favor de los obreros víctimas de accidentes en las instituciones Carnegie.

Escritor muy sagaz, deja varias obras de mérito: una de ellas, sobre todo, merece mencionarse: "El evangelio de la riqueza" según la cual ninguna persona tiene el derecho de enriquecerse sin hacer refluir sus beneficios sobre la sociedad por una sabia distribución y empleo de la inteligencia.

"El que muere rico—había escrito con beneficio exclusivamente personal—muere deshonrado".

Tal era el millonario y filántropo cuya muerte nos anuncia el cable y que, al revés de tantos otros protegidos de la buena suerte, supo dar un destino útil a su envidiable fortuna.

Sobre creación de Cuerpo de Bomberos

En Salto, Paysandú y Mercedes

La Presidencia de la República, dirigió ayer un mensaje y proyecto de ley al Cuerpo Legislativo, por el cual pide se le autorice a disponer que los fondos existentes y lo que se recaude por concepto del impuesto de Patente Adicional de Seguros, se aplicarán a la adquisición de materiales para el Cuerpo de Bomberos de Montevideo, y los que se crean en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes por el mismo proyecto.

La planilla de presupuesto de estos tres destacamentos asciende a la suma de $ 24.652.80 anuales.

Según el mismo mensaje, el impuesto de patente adicional de seguros ha producido desde su creación hasta la fecha, la cantidad de $ 186.169, arrojando un promedio anual de $ 31.000, pues rige desde Julio de 1912.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Cuestiones previas — Comisión de Legislación Electoral — Liceo Nocturno de Enseñanza Secundaria — Los gastos de las embajadas.

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto sobre especialidades farmacéuticas. — Repártase.

—La Comisión de Asuntos Internos informa el proyecto por el que se crea la Comisión de Legislación Electoral. — Repártase.

—El señor Representante doctor Felipe Iriarte, convocado en su carácter de Suplente Senador por el departamento de [illegible], comunica que [illegible] por este último cargo. — A la Comisión de Asuntos Internos.

—Varios señores Representantes presentan un proyecto de Minuta de Comunicación al Honorable Consejo N. de Administración, solicitando por su intermedio el proyecto del doctor Rodolfo Fernando Lago, por el que se crean [illegible] — A la comisión de Legislación.

—Juan María [illegible] — A sus antecedentes.

—[illegible] presenta una exposición referente al proyecto que prohibe la exportación del trigo y sus elaboraciones. — A sus antecedentes.

—Don Clemente Gutiérrez y don Pedro Vanelli, en representación de [illegible] "Dreyfus" y "Diablo", solicitan de la H. Cámara no preste su sanción al proyecto que prohibe la exportación del trigo. — A sus antecedentes.

—El señor Representante doctor José Antonio Ramírez solicita licencia por el término de ocho días. — Se vota y es concedida.

—El señor Representante doctor Pablo Pedro Cuevo, presenta un proyecto sobre [illegible] de extranjeros. — A la Comisión de Hacienda.

UNA MINUTA DEL Sr. ANDREOLI

También se dió cuenta de la siguiente minuta presentada por el Sr. Andreoli.

Señor Presidente de la H. Cámara de Representantes, Dr. don [illegible] Miranda. De acuerdo con el artículo 48 de la Constitución, pido al señor Presidente, quiera dirigirse al señor Ministro de Hacienda, solicitando un estado detallado de los gastos verificados con motivo de la requisición de los barcos alemanes requisados, así como de los demás erogaciones por distintos conceptos autorizados por los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas, Guerra y Marina y Relaciones Exteriores. En el mencionado estado, deberán establecerse las sumas invertidas en reparaciones verificadas en puertos extranjeros, lo mismo que las sumas entregadas por la actual Compañía Arrendataria. En una palabra, tenga conocer la cuenta total de ingresos y egresos, relacionada con la requisa y arrendamiento de los mencionados barcos.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideración. — L. Enrique Andreoli, Representante por Montevideo.

TIERRAS PUBLICAS

El doctor Rodríguez Larreta (A.) observa que en el repartido sobre tierras fiscales, no figura un proyecto suyo presentado ha algún tiempo, ni una exposición de la Federación Rural adhiriéndose a él. Como está dispuesto a defender ese proyecto, porque lo considera superior al de la Comisión de Códigos, pide que con todos esos antecedentes, se haga un repartido complementario. Así lo promete la Mesa.

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

A pedido del señor Andreoli, se resolvió tratar en particular, en la sesión del miércoles próximo y en tercer término, su proyecto sobre franquicias a los materiales que se importen para la construcción de casas.

LA CARESTIA DE LA VIDA

El mismo legislador preguntó a la Mesa, si se había combinado fecha con el Ministro de Industrias, para la interpelación por él planteada, sobre el problema de la carestía de la vida.

La presidencia le responde que no ha podido ponerse en comunicación con el referido secretario de Estado, porque se encuentra en el Brasil. Promete hacerlo inmediatamente que regrese.

PUENTE SOBRE EL CEBOLLATI

El doctor Bonnet alude luego a un proyecto que presentó hace algún tiempo, sobre construcción de un puente sobre el río Cebollatí. Se trata, agrega, de una obra de reconocida utilidad pública, para la que existe la mejor buena voluntad en el seno del Consejo de Administración y por parte del Ministro de Obras Públicas.

Mociona para que se trate en primer término, en la sesión del lunes próximo.

Tras un breve debate en el que intervienen los señores Segundo, Toscano y Aubriot, se resolvió de conformidad.

COMISION DE LEGISLACION ELECTORAL

A pedido del doctor Bonnet, se pasa a tratar un proyecto suyo, que acababa de ser informado por la Comisión respectiva, creando en la Cámara, una Comisión de legislación electoral.

Este proyecto fué aprobado sin observación alguna. En una sesión próxima se designarán los diputados que compondrán la nueva comisión.

LICEO NOCTURNO

Prosigue la sesión, con la discusión del proyecto del doctor José F. Arias, que crea un Liceo Nocturno de Enseñanza Secundaria.

El doctor Arias propuso que el sueldo de los peones sea fijado en 480 pesos anuales.

A su vez, el doctor Toscano reproduce las observaciones que formulara en otra oportunidad, según la cual debe otorgarse a las autoridades universitarias la más completa autonomía, no solo para la designación de los profesores y empleados, sino para la fijación de los respectivos sueldos.

El doctor Aubriot propuso que el sueldo del director del Liceo, se eleve a $ 3600 anuales, imponiéndole la obligación de dictar una cátedra.

El doctor Landeb se manifiesta en desacuerdo porque ese funcionario tendrá menos trabajo que los que desempeñan iguales cometidos de día, desde que las horas que funcionará el Liceo serán menos.

Con tal motivo, se produce un largo diálogo entre ambos legisladores.

El doctor Rodríguez Larreta observa que el autor del proyecto, doctor Arias, le fijaba al director un sueldo de $ 2400 anuales, que fué elevado por la Comisión informante a 2000. — Cree que lo prudente es dejar las cosas como lo propuso el autor del proyecto.

El doctor Landeb, haciendo suya esta observación, se extiende en diversas consideraciones, llegando a la conclusión de que debe aceptarse el sueldo fijado por el doctor Arias.

El doctor Alvaro Acevedo se pronuncia a favor de una remuneración de $ 3000.

Los señores Pintos y Serra (R.), apoyan las manifestaciones del doctor Landeb.

Dado el punto por suficientemente discutido y puesto a votación el punto, se acepta el temperamento del doctor Landeb, o sea el primitivo del doctor Arias.

Los demás artículos del proyecto fueron aprobados sin observación alguna. El asunto pasa al Senado.

LOS GASTOS DE LAS EMBAJADAS

Se entró por último, a tratar el asunto relacionado con los gastos de recepción y alojamiento de las embajadas extranjeras que nos visitaron con motivo de la trasmisión del mando.

El doctor García Morales manifiesta que tenía que formular algunas preguntas y observaciones, por lo que es de opinión de que el asunto se discutiera en comisión general.

Se opone a este temperamento el doctor Rodríguez Larreta (A.), quien opina que debería ventilarse públicamente, tanto más cuanto se trata del gasto global de $ 49.141.00.

Agrega que aparece una partida de $ 13.600 solamente por servicio de autos de alquiler.

El doctor Carvallido pone luego de manifiesto que todos los antecedentes del asunto se encontraban en secretaría a disposición de los legisladores.

No obstante, da a conocer algunas partidas como ser la asignación a secretarios y ayudantes de embajada, que fué de $ 6.200, impresiones $ 755.40; agasajos y fiestas $ 2.795 y Parque Hotel, $ 25.167.00.

Declara después el miembro informante que varias cosas no podían referirse en Cámara.

Sigue diciendo que al principio se creyó que las embajadas no excederían de 6 o 7, habiendo llegado a sumar 14. — En total las personas que integraban esas embajadas, sumaban 152. — Otros de los factores que contribuyó a elevar el monto de los gastos, ha sido, sin duda alguna, — agrega el doctor Carvallido, — el número de días que permanecieron en Montevideo las embajadas. — Subraya que esa estadía fué de 20 días.

Por lo que respecta a los gastos de automóviles, observa que se ha creído exagerada la suma, pero que ella ha sido debidamente controlada.

Según el doctor Sánchez, en cualquier capital europea que sea visitada por monarcas, estos solamente son considerados huéspedes tres días, pasados los cuales pasan a residir a sus respectivas legaciones.

Habló nuevamente el doctor Rodríguez Larreta (A.), quien refiere que uno de los ayudantes militares le había dicho que tan solo les habían dado 100 pesos a cada uno.

Le replica el doctor Carvallido, haciendo notar que en esa partida figuraban también secretarios y que el número de ayudantes fué de 40, los que recibieron 150 pesos, cantidad que reconoce como muy modesta.

El doctor García Morales sostiene que el procedimiento que seguimos para recibir embajadas es contradictorio con el empleado para enviarlas. — Entiende que los gastos deben limitarse y como así mismo, establecerse previamente, el número de días que permanecerán las embajadas como huéspedes del país.

Conceptúa excesiva la cuenta de automóviles y pregunta qué hacían en esos momentos, los automóviles de chapa azul.

La cuenta del Parque Hotel la considera, igualmente excesiva y cree que el Poder Ejecutivo debía intervenir para que se rebajara. Recuerda que durante el primer gobierno del señor Batlle un hotelero presentó una cuenta abultada, por cuya razón no le fué abonada, habiéndose iniciado un juicio contencioso.

El doctor Otero recuerda que cuando nuestra embajada fué a Norte América, no tuvo que abonar gastos de hospedaje en ninguno de los países que visitó. — En consecuencia, ha sido lógico que nosotros retribuyésemos en idénticas formas esas atenciones.

Vuelve a hablar el doctor Carvallido para aportar nuevos datos que revelaban que las sumas no eran exageradas.

Dado el punto por discutido, se-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes. .	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6	" 8.50
" 12	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía. 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street.

vota el proyecto y es sancionado.— Pasa al Senado.

MODIFICACION DEL ARTICULO 119 DEL CODIGO CIVIL

Se iba a proseguir la discusión del proyecto que modifica el artículo 119 del Código Civil con la previa lectura de una nueva exposición de la señora Llantada de Scanavino, cuando se levantó la sesión a pedido del doctor Pereira Núñez, pues sólo faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Continuar el debate relativo a los informes suministrados por el señor ministro de Obras Públicas.

2.o Oír los informes solicitados al señor Ministro de Hacienda.

3.o Primera y segunda discusión del proyecto de ley por el que se autoriza la inversión de $ 12.000 anuales, para contratar un profesor en el extranjero, encargado de dirigir y organizar el Instituto de Higiene Experimental.

4.o Continuar la primera discusión del proyecto de ley sobre Canal Zabala.

5.o Primera discusión del proyecto de ley que refuerza el rubro "Eventuales" del M. de Instrucción Pública, con la suma de 15.00 pesos.

6.o Primera discusión del proyecto de ley que amplía el artículo 4.o de la de Expropiación de Bienes.

NOTAS DE FENIX

Matrimonios consanguíneos

El doctor Clemente Quague, director de Gabinete de Antropología de la Escuela Normal de San Paulo, acaba de publicar en Río Janeiro un estudio acerca de los casamientos consanguíneos, tomando como punto de partida para sus investigaciones el Congreso Eugénico Internacional que se celebró en Londres en 1912. Analiza a la luz de la ciencia las [illegible]

[...] o industria, acaba de sufrir un último golpe. Un telegrama de Nueva York informa que la cantante de ópera, miss Eleonor de Cisneros, ha tenido 27.000.000 de dólares para el empréstito de la victoria, ofreciendo besos a toda persona que se suscribiese con 1.000.000 de dólares en bonos.

Fábrica de vidrios

La compañía "Unión Industrial Riograndense" cuya fábrica de vidrios funciona con éxito muy satisfactorio en la ciudad de Porto Alegre, ha establecido en Río Janeiro una sucursal cuyos elementos le permiten producir diariamente 100.000 botellas comunes e igual número de frascos de diversas formas y tamaños, usuales en las boticas.

Una fiesta en el cielo

He aquí que un día Nuestro Señor, dió una fiesta en su palacio de azur.

Todas las virtudes fueron invitadas, pero sólo las virtudes. Los señores no fueron convidados; fué una fiesta femenina.

Comparecieron muchas virtudes, grandes y pequeñas... y aunque éstas estuvieron más obsequiosas y expresivas que las grandes, todas se mostraron contentísimas, conversando con la amabilidad debida entre personas finas, que además son parientes.

Pero he aquí que Nuestro Señor advierte que hay dos señoras muy hermosas, que parecían no conocerse. ¿Y qué hace?—toma una de la mano, y presentándola a la desconocida:

—"La Beneficencia";—dice, designando a la primera.—"La Gratitud", —añade, señalando a la otra.

Ambas quedaron suspensas. Desde que el mundo es mundo, y ya hace fecha de esto, aquellas dos señoras no se habían encontrado nunca.

Ivan Tourguenef.

Músculo y mente

La prensa del Ecuador traduce el entusiasmo que allí despierta la cultura física,—especialmente el juego de pelota—destacándose en aquella tarea "El Día" de Quito por la elevación y la galanura de sus conceptos, vertidos en la crónica de una conferencia dada allí por el educacionista señor Luis Veloz, a quien apellida "profesor de energía y sembrador de ideas...

"El discurso de Veloz (dice aquel diario) sugerente y férvido, que sonaba a himno y a correctivo severo, debe ser impreso y repartido profusamente para que en la república suene como una lección que guíe y corrija.

Al volver de cada esquina asoma el hongo del joven incomprendido, que cree que no está aquí el centro de su vida, de su actividad, de su valer, y sueña en la Stambul lejana, como en el Paraíso no hallado y quiere abandonar la tierra en que nació, no para ir a aprender en otras partes lo que aquí nos falta saber, sino por huir de un país despreciable.

Hemos vivido recluídos en un misticismo encanijador, odiando el aire puro y la campiña pródiga; en nuestras pupilas se han esquematizado las torres inmóviles que no tienen otra nota que el voltear de las campanas que llaman a la oración solitaria o avisan que un hombre ha dejado de existir. Hemos creído que existía una antinomia entre el pensamiento y la actividad y hemos querido que en cuerpos endebles se esparciera ufanero el espíritu; y así hemos formado una raza débil, a pesar de toda la algazara política de un siglo. Un prejuicio vulgar ha sido esa antinomia, cuando la psicología afirma que la vida es el pensamiento realizado. Aunemos la cultura intelectual a la cultura física y probemos que la acción es la única que puede [...]

[...] lo cual la mina está en explotación desde el año 1837.

Yacimiento carbonífero

Prosiguen con éxito muy alentador los trabajos de exploración encomendados al doctor Adalfo Sinch, en su carácter de secretario de la oficina mineralógica, en los yacimientos carboníferos situados en Río Grande del Sud, sobre las márgenes del Gravatahy. Dicho técnico dispone de treinta peones. Hasta ahora la mayor riqueza se manifiesta en terrenos de la señora Cándida Barcelles, del mayor Heleino Cardoso da Silva y de Faustino Nunes.

FENIX.

Terrenos fiscales en Pocitos

La reunión de esta tarde

Tal cual lo anunciáramos, se reunirá esta tarde en las antesalas de la Cámara de Representantes, la Comisión Investigadora sobre denuncia de terrenos fiscales en Pocitos.

Han sido invitados a fin de oír el final de la exposición del señor Julio de Medina, los fiscales de Gobierno, el de lo Civil, los directores de la Oficina de Avaluaciones y de la Dirección de Topografía y algunos agrimensores, casi todos ellos, diputados.

La campaña contra la grippe

Ultimas informaciones

EL COMITE DE PROTECCION CONTRA LA GRIPPE

El Comité Ejecutivo de la Protección contra la Grippe, resolvió encomendar a una Comisión de Médicos la tarea de inspeccionar los hogares beneficiados por los socorros de ese Comité, a fin de verificar el grado de necesidad en que se encuentran y la adecuada distribución de los auxilios.

La Sub Comisión de Hacienda ha empezado ya la distribución de las listas de la suscripción popular que continuarán repartiéndose durante toda la semana.

Esta suscripción contribuirá a hacer más beneficiosa la obra emprendida, dado que permitirá llevar el auxilio a un mayor número de hogares necesitados.

LAS LISTAS DE SUSCRIPCIONES

Hasta ahora no puede ser más halagador el resultado obtenido por la Subcomisión de Hacienda del Comité de Protección contra la Grippe.

Todas las instituciones bancarias se han suscrito con una suma, y según tenemos entendido importantes establecimientos industriales, harán hoy lo propio.

Hasta ayer el "team" compuesto por los señores Alejandro Beisso, Pablo Ferrando y Juan J. Santore, había recolectado las siguientes cantidades:

Alejandro Beisso, pesos 1.000; Banco de la República, 500.00; Banco de Seguros del Estado, 500.00; N. City Bank of N. York, 300.00; Banco Hipotecario del Uruguay, 300.00; Taranco y Cía., 300.00; Supervielle y Cía. Banco Francés, 300.00; Banco de Londres Río de la Plata, 200.00; Banco de Londres y Brasil, 200.00; Banco Británico, 200.00; Juan Shaw, 200.00; Compañía de Aguas Corrientes, 200.00; Banco Italiano del Uruguay, 200.00; Banco Italo Belga, 200.00; Banco Español del Río de la Plata, 200.00; Banco Comercial, 200.00; Banco Anglo-Sud Americano, 200.00; Banco Popular del Uruguay, 200.00; Pablo Ferrando, 200.00; Banco de Crédito, 100.00; N. N., 100.00; Banco Mercantil, 50.00. Total: $ 5.850.00.

El socorro a los enfermos pobres

Todos los médicos quedan autorizados para recetar a los pobres que asistan y que no tengan los beneficios de Sociedades Mutualistas, desde las horas 15 hasta las 2 de la mañana, indicándoles que sus recetas pueden hacerlas despachar en las siguientes farmacias: Botica Oriental, calle Ibicuy 1299; Botica Modelo, Continuación Agraciada número 45; Botica Calveira, en Sayago; Botica Pasteur, Avenida General Flores 1052; Botica del Correo, en el Cerro; Botica de Zipitría, en la curva de Maroñas; Farmacia Carrel, 8 de Octubre 290.

Estas recetas serán abonadas por [...]

Ahora bien: ¿cómo podemos explicarnos científicamente la acción beneficiosa de los sueros y de los metales coloidales? Indudablemente el tratamiento seroterápico es altamente racional, (o siempre infinitamente más que el basado en drogas inseguras) pues no consiste en otra cosa que en suministrar, al organismo humano ferozmente asaltado por microorganismos virulentos, los medios de defensa segregados por el organismo del caballo, al que se ha "enfermado" y "curado" después de una enfermedad infecciosa.

El plasma sanguíneo del caballo, o de otro animal en aquelas condiciones, contiene toda clase de defensas antimicróbicas y antitóxicas, elaboradas en el profundo Misterio de la Naturaleza, al contacto y ante el ataque furibundo de especies microbianas virulentas. Y lo maravilloso es que aquel plasma no solo contiene los elementos de defensa adecuados a la infección sufrida por el caballo, y curada, sino también muchos otros elemntos defensivos, dotados de actividades "generales", que luchan eficazmente contra toda especie de microbios patógenos. Un caballo ha sido infectado por el virus "diftérico", por ejemplo; pues bien, en la sangre y otros medios orgánicos de aquel caballo, una vez curado de la difteria experimental, circularán profusamente, no solo las antitoxinas y otras defensas "atidiftéricas", o sea "específicas", sino también muchas otras que no tienen nada de antidiftérico, de específico, sino que pueden neutralizar, en general, otras infecciones muy distintas, como la gripal, la neumonía, etc., etc.

Y como más activa y virulenta haya sido la esfera microbiana o tóxica que ha sido inyectada al caballo, mayor número y proporcional abundancia hallaremos en su plasma, de defensas antimicróbicas y antitóxicas.

Esta es la explicación satisfactoria del caso paradojal que muchas veces en el tratamiento de la neumonía, por ejemplo, dé mejores resultados el suero antidiftérico, que no el antineumónico, que es el específico y adecuado a aquella infección. Y es que la toxina diftérica es activísima, altamente virulenta, más que la neumocócica, y dá al organismo que la ha recibido, una fuerte sacudida que obliga a producir proporcionalmente más activas defensas de toda clase.

Meditando yo sobre estos interesantísimos problemas biológicos, me he preguntado: ¿Porqué en vez de suministrar al organismo humano las defensas elaboradas por una especie distinta—y que por lo tanto han de ser también diferentes de las humanas —no incitamos al organismo del hombre a fabricárselas?

Y un medio apropósito para que el organismo humano se elabore el [...]

pues no pudiendo utilizar una vacuna "antigripal específica", he creído que cualquiera de ellas era capaz de dar un "zuriagazo" a los órganos secretores de "defensas" antitópicas y antimicróbicas.

Mi objeto, al publicar estas sencillas notas clínicas, es incitar a otros compañeros que pongan en ejecución este procedimiento —del cual no tengo noticia se le haya ocurrido a nadie todavía — y muy particularmente a los jefes de Clínicas y de Salas de Hospitales, donde podrían multiplicar las observaciones que yo no he podido ampliar como habrían sido mis vehementes deseos (2).

No obstante, no recomendaré a todos los médicos que se lancen sin más ni más a la vacunoterapia en el tratamiento de la gripe y otras enfermedades infecciosas, si no tienen una regular práctica de aquel procedimiento, pues puede convertirse, en manos inexpertas, en una arma de dos filos, por las peligrosas reacciones que podrían producirse algunas veces.

Los fermentos metálicos entiendo que obran de una manera parecida a las vacunas, o sea, exitando las defensas orgánicas, pero los considero muy inferiores a éstas, a este respecto. Yo las he usado también y no estoy de ello muy contento.

Me permito suplicar a los eminentes clínicos de nuestra Facultad y Academias de Medicina de Barcelona, lo propio que a nuestros ilustres bacteriólogos, que publiquen sus opiniones sobre este interesantísimo asunto, y sobre todo que nos espliquen a los humildes médicos rurales, los que formamos el "estado llano" de la profesión, qué tratamientos rigen en sus clínicas generales y particulares para los enfermos de gripe, y sobre todo que me den sus opiniones sobre la oportunidad o fundamentos científicos, del método que acabo de exponer, y del cual no tengo noticia se haya usado todavía en la gripe. Entretanto, mientras no se me demuestre con hechos — que son siempre más elocuentes que las más bellas teorías — que voy trás una ilusión, sigo creyendo que las orientaciones que acabo de señalar están bien encarriladas y que en la gripe y en las demás enfermedades infecciosas, puede resultar una verdad fecunda [...]

[...]

Dr. Francisco Montanyá. (C. de la Real Academia de Medicina de Barcelona.)

Pous, (Lérida), Febrero de 1919.

CANELONES

UNA MUERTE

[illegible]

Una cura de reposo

[illegible]

El general Enciso

[illegible]

La "Unión Democrática"

Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNIÓN DEMOCRÁTICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

Concurrirá con su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República, intervendrá en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipio, y ejercerá, en cualquier forma legítima, su influencia en la discusión y sanción de leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. III. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA se pronondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República.

b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del país.

c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantía a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas manifestaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquéllas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Inicíará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.

e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física.

f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que encarnan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.

g) Propender a aminorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, oponiéndose especialmente a la estatización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que universalmente son reconocidas como natural servicio del Estado, o que sean ocasionalmente impuestas por circunstancias muy especiales en beneficio de la población.

i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.

j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que éstos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas u otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

k) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales, procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.

l) Auspiciar toda clase de fomento a la producción.

Exito de la "Extra Stout Uruguaya"

Una excelente cerveza

No ha mucho fué lanzada a la circulación, la cerveza negra nombrada en el título, producto que constituye una de las elaboraciones más excelentes de la Cervecería Uruguaya. Los títulos que tan justicieramente rodean de antigua fama al establecimiento, adquieren con el citado producto mayor propiedad, pues la "Extra Stout Uruguaya", viene a ocupar un puesto de honor, alternando con las cervezas de su clase, de más extenso renombre.

Por los valiosos elementos constitutivos que le asignan importante rol en la alimentación y por su sabor exquisito, resulta un producto de mérito realmente excepcional. Se expende en porrones de vidrio transparente, envase original, que permite al consumidor examinar su contenido al través, y formarse inmediata opinión sobre su pureza, característica de la higiene más absoluta.

La huelga en el Puerto

Continúa sin novedad

Continúa sin novedades importantes la huelga de los obreros marítimos. Durante el día de ayer operaron los siguientes vapores y barcos:

OPERACIONES EFECTUADAS

Hangar 3. "CLAN Kuth", reembarco de productos del país, cereales y traslado de mercaderías (comestibles y líquidos al depósito A. Nueva número 3).

Hangar 4. Reembarco de cueros, con lanchas de la Administración N. del Puerto, por cuenta de don José Segade.

Hangar 5. Carga de removido. (Vapor "Uruguay II", que terminó sus operaciones y salió en viaje para su destino).

Hangar 6. Vapor inglés "Phidias", descarga de mercaderías generales.

Hangar 7. "Lorunga", descarga de mercaderías generales.

Muelle B. "Charlen Had", carga de exportación. "Granpaso", reembarco.

Hangar 8. "Hydaspes", descarga.

[...]

[...] Gómez hizo una recorrida por los muelles y, parece que le llamó la atención el inusitado movimiento de operaciones que se notó en la zona portuaria.

Según nos dijeron elementos afectos al ambiente, eso no es extraño ahora, puesto que el personal que trabaja, como no sabe desempeñarse a satisfacción, emplea mucho más tiempo del necesario en otras épocas y dá, con su exagerada actividad, mayor animación a las Dársenas.

Apuntamos el dato.

LA SECCION INCIDENTES

Durante las últimas 48 horas, no se ha registrado ningún incidente entre huelguistas y no huelguistas, lo cual no deja de producir buen efecto, así entre las clases interesadas como en el público, en general.

La legislación sobre el boycott

Nueva resoluciones

El juez del crimen de la vecina orilla falló en una causa sobre infracción de la ley de defensa social, que merece ser conocida, por cuanto se ajusta a los principios que inspiran el voto que queda transcripto. El 16 de Junio anterior, mientras Sergio Rivero se dirigía a ocupar su puesto de empleado en la casa Gath y Chaves, dos huelguistas de dicho establecimiento le interceptaron el paso. Y, en circunstancias en que uno de ellos le interrogaba acerca de si iba o no a plegarse a la huelga, el otro, José Doldan, le aplicó un puñetazo que le produjo lesiones en el rostro y la rotura de un diente. Inmediatamente el agresor se dió a la fuga, siendo detenido luego y procesado como infractor del artículo 25 de la ley de seguridad social. Considera el juez que por ser el prevenido huelguista de la casa, ir acompañado por otro huelguista, pertenecer la víctima al personal contrario a la huelga, etc., cabe afirmar que media prueba legal suficiente para responsabilizar a Doldan del acto de intimidación contra Rivero, hecho que encuadra en el artículo 25 de la ley número 7029. En virtud de ello, el juez aplica a Doldan dos años y un mes de prisión.

Administrativas

JUBILACIONES Y PENSIONES

[illegible]

Cupón de suscrición a "El Siglo"

Suscrición $ 3.00 por trimestre adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de un trimestre, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE

DOMICILIO

CIUDAD

Firma

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

12 de Agosto de 1869

DE VICENTE FIDEL LOPEZ

El doctor Vicente Fidel López empezaba a publicar un importantísimo trabajo sobre los nuevos códigos del Río de la Plata. Este trabajo abarcaba cinco columnas de EL SIGLO, bien nutridas y bien largas como eran las columnas de los diarios de entonces.

CONCIERTO

El pianista Juvenal Sampaio, se proponía dar un concierto de piano con la compañía de los artistas de la Opera Agostini que actuaba en Solís.

«UNA VENDETTA»

Esta era el título de una ópera del maestro Agostini, director de la compañía que actuaba en el teatro Solís, había dado a conocer en Montevideo.

«El maestro D. Angel Agostini — decía el cronista — autor de esa ópera que es una de las novedades de la actual compañía lírica, se ha cubierto de gloria antenoche, en la primera representación favorecida por una concurrencia numerosa.

Para juzgar musicalmente, se requieren conocimientos especiales. Nosotros no tenemos más autoridad que la que puede darnos el culto al arte; [...] y sentimos la impresión de lo [...] sin poder explicarnos el por qué como se lo explicaría un músico.

Así, pues, nos concretaremos a ser narradores de las repetidas manifestaciones del público en que como uno de tantos tomamos parte y a las cuales se unieron por un delicado sentimiento de justicia y compañerismo, todos los artistas que interpretaron la creación del señor Agostini.»

VISTA DE MONTEVIDEO

Decía la gacetilla de EL SIGLO:

«Nuestros litógrafos se empeñan constantemente en presentar al público obras de mérito que acusan una noble emulación artística. Hoy tenemos el gusto de mencionar como tal, una vista de esta capital, dibujada por el hábil litógrafo Wiegand y grabada en acero por T. Adeer, de Hamburgo».

FOLLETOS DE SARMIENTO

El Presidente Sarmiento enviaba a las provincias cuatro mil folletos conteniendo una contestación a Taboada.

HOMENAJE

Se preparaba un homenaje a la memoria del doctor Fermín Ferreira y Artigas, fallecido hacía dos años.

ARTISTICAS

En Solís actuaba una compañía lírica dirigida por los señores Pretti y Passini.

He aquí un juicio muy sintético de los artistas que habían intervenido en "Il Trovatore":

La soprano Urban, dejaba que desear en la parte dramática.

El tenor Celada, hacía furor.

La señorita Sanz, hacía una gitana superior.

Pero el barítono Forti, no estaba "forte" en ligaduras y compases, por más de que poseyera buena voz.

[...] quieran volver al Uruguay, sólo podrán hacerlo después de transcurridos tres años desde su alejamiento y prévia consignación en los Consulados respectivos de las sumas que el Estado empleó en su repatrio, sin perjuicio de lo que dispongan las leyes sobre inmigración.

Artículo 5.o Los que no hubieran alcanzado la edad ni el tiempo de residencia especificados en el artículo 1.o, podrán ser repatriados si lo solicitaren y a juicio de la autoridad se justificara la necesidad del repatrio; éstos, si reinmigraren, no gozarán de los beneficios que acuerda la Ley de Pensiones a la Vejez.

Artículo 6.o Comuníquese, publíquese, etc. — Pablo Pedro Cueva, Representante por Montevideo.

Desalojo de un campo

DESTINADO A PASTOREO

Por el Ministerio de Hacienda se autorizó a la Dirección de Bienes del Estado para desalojar un campo fiscal situado en la 7.a sección del Salto y entregarlo al Estado Mayor General para pastoreo de la caballada del servicio geográfico militar.

Los restos del capitán Boisso Lanza

HONORES QUE SE LE TRIBUTARAN

Como hemos informado brevemente llegarán a nuestro puerto los restos del capitán aviador Juan M. Boisso Lanza trágicamente muerto en un vuelo en Pau (Francia).

Según nuestros informes, el Presidente de la República ha dispuesto que a su arribo se le tributen honores militares. Estos consistirán en la formación de la Escuela Militar en la Dársena, donde el general Ruprecht al recibir el cuerpo, pronunciará una oración fúnebre.

Luego se colocará el cadáver en un armón de artillería para conducirlo al Cementerio.

A su llegada a la necrópolis, el general Dufrechou pronunciará un discurso en nombre del Ejército.

INVITACION A LA ASOCIACION PATRIOTICA

El Ministro de la Guerra y Marina, general Ruprecht, ha pasado una nota a la Asociación Patriótica del Uruguay, invitándola a participar en el homenaje a rendirse a los restos del infortunado aviador.

Esa institución designará una delegación y un orador que los represente en dicho acto.

[...] lo posible, la conciliación de esos intereses, y debe dar en la práctica el resultado que se busca. Agrega el Poder Ejecutivo que la estadística acusa cifras importantes en la exportación de carnes de vaca enfriada. El Poder Ejecutivo piensa que si se prohibe su exportación, esos bovinos hembras destinados por sus dueños a la carnicería, quedando circunscriptos a la venta para el consumo interno, determinarán el doble objeto que se propone: por un lado elevará el precio de los novillos de exportación, al sustraerse de ella el número de vacas que hoy se sacrifican con ese objeto; por otro se abaratará la carne para el consumo, al quitar a la vaca la concurrencia de dos mercados, salvándose, a la vez, los intereses de nuestra ganadería. Manifiesto, por último, que esta iniciativa no resolverá todo el problema, porque ninguna medida de esa índole es de eficacia absoluta, pero, en cambio, tiene la insuperable ventaja de que en ningún caso será perjudicial, y a la vez concilia las necesidades del consumo con los intereses permanentes de nuestra industria pecuaria.

La senaturía por Trenta y Tres

Eliminación de inscripciones fraudulentas

Según un despacho de origen nacionalista, el juez letrado de Treinta y Tres ha ordenado excluir por la Junta Electoral las inscripciones fraudulentas hechas con certificados falsos, lo que fué comunicado a la Comisión de Peticiones del Senado, quedando algunas aún sin sentenciar. Cuarenta votos falsos de la octava sección deberán resolverse en el Senado, donde encontraránse los antecedentes y pruebas de muchas otras inscripciones falsas. En éstas no ha tenido intervención el Juez Letrado.

Del Centro N. de Maestros

CITACION

La mesa del Centro N. de Maestros invita a los delegados de las Asociaciones Magisteriales señores Martín R. Echegoyen, Joaquín M. Alcalde, Hipólito Coirolo, José M. Castro, Alberto R. Condón, Blas S. Genovese, Severo Ramírez y señora Esperanza V. de Hagaide para la reunión que se verificará hoy martes 12 del actual, a la hora 14, en el local de la Asociación José P. Varela, a fin de constituir la Comisión de Estatuto de la Federación del Magisterio Nacional.—Severo Ramírez, presidente; Armando Castaingdebat, secretario.

Para después de la guerra

Las marinas mercantes

La nueva edición del "Lloyd's Register" de Londres, contiene interesantes detalles sobre la actual situación de la marina mercante. Esas informaciones, que durante la guerra fueron ocultadas por la censura, á fin de impedir que se enterara por ellas el enemigo, ponen de manifiesto el enorme desarrollo que la marina mercante norteamericana adquirió desde 1914. Se ve, ante todo, que el tonelaje de los buques norteamericanos de acero de alta mar experimentó en los últimos cinco años un aumento de 382 por ciento, mientras que hubo una disminución de 13 por ciento en el tonelaje de la marina del Reino Unido, de 18 por ciento en la de Noruega, 7 por ciento en la de Holanda y 2 por ciento en la de Francia. Disminuyó también la marina mercante de todos los demás países importantes. Resulta, además que el aumento del tonelaje mundial de 49.454.000 á 50.919.000 en los últimos cinco años, se debe, principalmente, á los Estados Unidos. Las cifras que publica Lloyd's Register, y que hasta nosotros llegan por telégrafo, indican no solo que el Reino Unido ha dejado de ocupar una posición prominente en la marina mercante del mundo, sino también que la superioridad marítima se inclina en favor de los Estados Unidos. Aunque la marina mercante británica, incluyendo la de sus colonias, sea de mas de 18 millones de toneladas, contra doce millones á que asciende la norteamericana, inclusive los buques de los lagos es ahora de 2.500.000 toneladas menos que en el año 1914. Sufrió también considerablemente á la marina mercante de Italia, España, Grecia, Suecia y Dinamarca. Declinó también la importancia del Reino Unido como país constructor. Antes de la guerra, Inglaterra construía el ochenta por ciento de los buques del mundo, mientras que de los 7.750.000 de toneladas que fueron construidas en los astilleros de los diferentes países, y de las que el sesenta y cinco por ciento corresponde a los Estados Unidos, solo 2.230.000 toneladas salieron de astilleros ingleses. Mr. Archibald Hurd, conocido perito en cuestiones marítimas, comenta esas cifras y llega a la conclusión de que [...]

[...] acentúa las teorías del maestro. Si éste pretendía que los seres actuales pueden provenir en virtud de una progresiva evolución—de organismos tanto más simples cuanto más se desciende en la escala zoológica. Haeckel se propuso descubrir el ser primitivo; el punto de partida de la evolución orgánica. Llevado de este afán dominante se dedicó a buscar en los mares los seres más simples y así descubrió lo que llamó las «Las moneras», considerados los organismos más elementales entre los que viven en libertad. Para Haeckel la cadena establecida entre el hombre y los seres primitivos no presentaba eslabones perdidos, y así se atrevió a trazar un cuadro genealógico de la ascendencia del hombre en la vida animal. Alzándose desde sus concepciones científicas hasta un concepto filosófico integral, enunció la teoría del «monismo», según la cual no existe dualismo alguno en la vida cósmica, reduciéndose la realidad a una sola forma. Las consecuencias trascendentales de semejante doctrina, por lo que respecta a la filosofía, a la religión, a la moral, etc., explican las ardientes polémicas de que por espacio de más de veinte años ha sido centro el sistema de haeckeliano. La contribución de este investigador infatigable al esclarecimiento parcial de los problemas biológicos constituye por cierto una labor paamosa. Sus investigaciones profundas acerca de la morfología y la embriología de los seres superiores han allegado a la ciencia elementos preciosos e indestructibles.

FIGURAS QUE DESAPARECEN

ERNESTO HAECKEL

[illegible]

Nombramientos aduaneros

Por el Ministerio de Hacienda fueron nombrados guardas aduaneros de 3.a clase los señores Rodolfo Rodríguez Dutra y Octaviano Giménez, debiendo prestar servicios en la Aduana de Mercedes.

Club de Dibujantes

Su constitución

Con gran entusiasmo sigue organizándose este importante centro, reinando en los numerosos profesionales [...]

Unión Colorada

Quedan especialmente invitados los miembros del Comité Ejecutivo de la "Unión Colorada" para la reunión que tendrá lugar mañana martes, a las 18 horas, en el local del Palacio Braceras, a fin de tratar un asunto de capital importancia para la buena marcha de la agrupación. — Augusto Turenne, Presidente; Carlos de Avila y Buenaventura Delger, Secretarios.

El Dr. Bolivar Baliñas

Regresó a Treinta y Tres el Dr. Bolivar Baliñas, Juez Letrado Departamental de aquel departamento, que estaba en la capital en uso de licencia.

Universitarias

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Los estudiantes de la Facultad de Ingeniería, que están en huelga desde el mes pasado, acordaron recientemente: Continuar la huelga cuando se reinicien las clases si hasta entónces no han cesado las causas que la motivaron. Apelar nuevamente ante el Consejo Central, que desechó la apelación anterior por considerar que todas las cuestiones referentes al reglamento eran del resorte privativo del Consejo de la Facultad.

ASAMBLEA DE MUJERES

En la sesión celebrada el jueves 7, la Comisión Organizadora del Primer Congreso de Estudiantes del Uruguay acordó que los estudiantes de la Universidad de Mujeres nombrasen las nuevas delegadas con la representación respectiva de Secundaria y de Preparatorios, y para completar la delegación que desde un principio designaron.

Para la realización del acto electoral la Comisión Organizadora invita a las estudiantes referidas a concurrir a la Asamblea que tendrá lugar mañana martes 12 a las 4 1|2 p. m. en la Universidad de Mujeres. — Eugenio Petit Muñoz, Pre[...]

Pidiendo garantías

[illegible]

La ley de residencia

[illegible]

Reimpatrio de extranjeros

PROYECTO DEL DOCTOR PIEDRA CUEVA

[illegible]

La exportación de carne vacuna

Proyecto del gobierno argentino

[illegible]

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

UNIVERSAL 2; NACIONAL 1

Numerosa concurrencia acudió en tarde al Parque Central a presenciar el encuentro entre los teams del epígrafe.

Serían las 3 y 15, cuando el señor Apesteguy ordenó se alistaran los equipos que se presentaron formados así:

Nacional: Mazzali; Urdinarán y Foglino; Olivieri, Zibechi y Nasquil; Somma, Romano, Varela, C. Scarone y Marán.

Universal: Beloutas; Arago y Minoli; Molinari, Molinari y Ghierra; Pérez, Caviglia, Villar, González y Duque.

Un primer ataque de Nacional, señaló el comienzo del match, pero Universal, de inmediato reaccionando, organizó un par de cargas que obligaron a Mazzali, aunque sin mayor apremio. Y de inmediato, Nacional avanzó a fondo, interviniendo Varela con un oportuno cabezazo que Beloutas atrapó.

El match quedó planteado. Esas primeras jugadas denotaban la existencia positiva de un equilibrio en el que, de superar alguien, parecía corresponderle el primato a la gente de Capurro que, en tres o cuatro tentativas consecutivas, llegó a jugar en el área peligrosa de los albos.

Y así se consolidó el juego. De uno a otro campo, aunque con pocos shots, la actuación de los jugadores demostró que, el forwards y backs tenían los dos teams, las líneas de halves—y en especial modo la de Nacional—no estaban a la altura del encuentro. Así, pues, carentes de apoyo, los ágiles de uno y otro bando veían esterilizarse sus tentativas. Por otra parte, en esas condiciones, el match no tenía brillan[...]

[...] tan. Y, a poco, el segundo goal de Universal se produjo, en un peloteo en que, fallando Foglino una pelota y libre el arco, Vilar pudo enviarla fácilmente a la red.

El segundo goal de Universal, puso a los albos en sério trance. Con sólo diez hombres y desorganizado el team, poco podía esperar. En efecto, a partir del momento, el juego perdió el escaso brillo que le quedaba. Y, minuto a minuto, sin nuevas modificaciones y sin incidencias dignas de nota, la hora reglamentaria llegó, acusando la victoria de Universal por 2 goals a 1.

Fué este un partido sumamente equilibrado pero muy pobre en incidencias de buen juego. Las performances producidas por ambos conjuntos no llegó a satisfacer a los numerosos aficionados que presenciaron el encuentro, pues dado los antecedentes de los rivales se esperaba que la lucha resultaría más movida y se multiplicara buen football.

La victoria correspondió al team que supo aprovechar mejor las oportunidades.

Los mejores hombres de Universal fueron los backs, Molinari y Villar. De Nacional pudieron destacarse, Urdinarán, Marán y Somma. Los otros desconocidos.

El juez no tuvo suficiente energía para reprimir el juego brusco.

PEÑAROL 1; REFORMERS 0

En el Parque de los Aliados, a las órdenes del señor Saralegui se realizó este partido correspondiente al campeonato local.

La lucha dió comienzo a las 3 y 15, habiéndose alistado los equipos de la siguiente manera:

Formaron por Reformers: Clavijo; Martínez y Varela; Marrodán, Baldomir y Galmarini; Melzar, Lalsn, Tozzona, Giordano y Vacarezza.

Vestían la casaca decana: Sorai; Pons y Rimoli; Ruotta, Delgado y [...]

[...]

LOS MATCHES DE INTERMEDIA

URUGUAY ONWARD 1; RAMPLA JUNIORS (1)

[illegible]

Agrupación Cívica "Unión Democrática"

Secretaría y Oficina: Uruguay 980-Montevideo

DIRECTORIO

TITULARES	SUPLENTES
Sr. Francisco A. Lanza	Sr. Mario Morató
" B. A. Barrère.	" Leopoldo Caravia
" Francisco Piria	" Luis Brito Foresti
Dr. Ramón Alvarez Lista	" Carlos Podestá
Sr. Arturo Dave	" Juan Comaschi
" Remigio Castellanos	" J. A. Rolando
" Antonio F. Braga	" Juan Cervini
" Pedro Indart Denis (hijo)	" Leonardo Cadenas
" Antonio Seré	" F. Vidaró Rubio
" Juan B. Morixe	" Antonio Sala
" Angel Berrejillo	" Esteban Armas
" Juan C. Gianara	" Horacio Ellis
" Jorge Wilson	" Fermín I. Harraz
" Esteban Risso	" Fernando E. Pintos
" Alfredo Castellis Caraffi	" Estanislao Escalante
" Eduardo Monteverde	" Manuel M. Pérez
" Pedro C. Hardoy	" Miguel Otegui
" Julio D. Roux	" Manuel Menteghirfo (hijo)
" Luis Gallinberti	" Pablo Ferrando
" Federico Dulas	" Eduardo Celesgne
" José Chao Piedra	" Lorenzo Nosetti
" Pedro Gil	" Francisco A. Matto
" Carlos Aguiar	" Pedro F. Mendiondo
" Juan B. Scarsi	" Pedro Frechou
" Wenceslao Seré	" Carlos Cardoso
" Martín Miqueo	" Carlos Liptandt
" Fernando de Ledrón	" M. Vega Ocampo
" Pedro F. Suárez	" Pedro Saenz
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" Rodolfo Hernández
" Felipe P. Medeiros	" Francisco J. Lanza
" Lorenzo Giorello	" Alfredo Lobigorry
" Pedro L. Piqué	" Juan Marabotto
" Pedro Muiño	" Manuel Sosa Ponce
" Numa Pesquera	" Federico P. Arrosa
" Secilino Mannocci	" Juan Arijón
" Aurelio Palma	" Juan Lusardo
" Anacleto Núñez	" Julio R. Brusone
" Ricardo Fagnanetti	" Enrique Elizen
" Román Calleros Ruiz	[illegible]
" Santiago Garavagno	
[illegible]	

[illegible]

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Ha experimentado una sensible mejoría, el secretario de la Legación Argentina, don Víctor Lascano, atacado de "grippe", y cuyo estado llegó a inspirar serios temores. Felizmente, el mal ya ha declinado mucho, y en la salud del distinguido diplomático se inició ayer una gran mejoría. Todo lo más representativo de los círculos montevideanos ha acudido al Hotel Lanata, donde aquél se hospeda a interesarse por su estado.

—El domingo, los salones de la Legación Argentina, fueron foco de exquisita sociabilidad, pués era día de recibo de la señora Rosario de Estrada de Estrada, esposa del Ministro Argentino y de sus señoritas hijas. Un núcleo de damas y niñas conocidas, acudieron a saludarlas improvisándose una lucida reunión transcurrida en un ambiente semetísimo. En el comedor del suntuoso Palacio, se sirvió un delicado "lunch". Fué, en resumen, una recepción plena de atractivos, más bella aún, por la amabilidad que prodigaron a sus visitantes, la señora de Estrada, el doctor Carlos de Estrada, y sus señoritas hijas María Teresa, Amalia y Albina. Estaban las señoras: Zelmira Pérez Gomar de Giménez, Sara Blimen, Lady Comentry Mallet, Laura Hansens de Ketels, Amelia Braga de Azevedo, Pilar de Herrera de Arteaga, Elisa Wilson de Blanco Sienra, Margarita Hugo Cristopharsen, Julia Law de Martínez, María Carlota Avalos de Basañez, María Lereo de Z'beri.

Señoritas: María Elisa Blanco Wilson, Albertina y Carlota de Pena Díaz, Margarita Saavedra Barrozo. [illegible]

Gómez era altamente considerada. Su deceso ha causado honda impresión y dará luto a conocidas familias de acá y de Mercedes.

ENLACES—

A principios del entrante año, tendrá lugar en Buenos Aires, la boda de la señorita Clotilde Cranwell con el señor Leonel Acevedo Díaz, ambos intensamente ligados a esta sociedad.

DIVERSAS—

NEW SKATING CLUB—En la última reunión de la Comisión Directiva del New Skating Club, se resolvió organizar una fiesta, conmemorando así nuestra efeméride patriótica del 25 de Agosto.

Con este motivo se ha designado una Comisión especial, la que tendrá a su cargo, todo lo relativo a esta reunión, que será sin duda alguna, un nuevo éxito para el New Skating.

La reunión proyectada, se llevará a cabo en el Victoria Hall, el mismo día 25 de Agosto, por la tarde, dando así una facilidad mayor para la concurrencia a esta fiesta.

Al mismo tiempo, se cuenta con el valioso concurso de un núcleo de asociados del New Skating, los que tendrán a su cargo, la parte destinada al concierto.

VIAJEROS—

Parte esta noche para Buenos Aires el señor Eutemio Buenafama Uriarte.

—Después de unos días de permanencia en Rosario (departamento de la Colonia), regresó en automóvil, anoche, la señorita Zulema Dupré Quitiño, acompañada de su señor hermano [illegible]

[illegible]

LA BONNE GARDE—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

FERMINA ALZAGA DE GOMEZ—

[illegible]

NECROLOGICAS—

HUGO STRATTA MARQUEZ—El hogar del respetable y conocido comerciante de esta plaza, don Epifanio Stratta, ha sido entristecido con la pérdida de su hijo Hugo Stratta Márquez, niño a quien la muerte arrebató a los diez años de edad. [illegible]

LIDA E. MALHER— [illegible]

JUANA I. DE SAPORITI— [illegible]

AMALIA SILVA Y SERNAS— [illegible]

FRANCISCO GARCIA— [illegible]

FRANCISCO CELLI— [illegible]

JOSE DURANTE ARDUINO— [illegible]

MIGUEL ETCHANDY— [illegible]

JUAN GUZZETTI— [illegible]

AGRADECIMIENTO— [illegible]

TEATROS

RUGGERO LEONCAVALLO — Falleció en Montecatini— [illegible]

EL PIANISTA RISLER— [illegible]

YOLANDA MERO— [illegible]

POLICIA

UN SEMI-ASFIXIADO— [illegible]

ACCIDENTE LAMENTABLE— [illegible]

TOMBOLA EN UNA CANTINA— [illegible]

UNO QUE SE HACE EL LOCO— [illegible]

MORDIDO POR UN PERRO— [illegible]

UNA PELEA — DOS HERIDOS— [illegible]

SUICIDIO DE UN SOLDADO— [illegible]

TEATRO CATALUÑA— [illegible]

HUELGA DE ACTORES EN NUEVA YORK— [illegible]

LA NARIZ DE MOZART— [illegible]

LA FORTUNA DE HAMMERSTEIN— [illegible]

CASINO— [illegible]

URQUIZA— [illegible]

ROYAL— [illegible]

Jose Delorenzi
Q. E. P. D.

FALLECIO EL 11 DE AGOSTO DE 1919

Enriqueta Servetti de Delorenzi, esposa; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 12 del corriente a las 4 y 30 p. m. [illegible] —Empresa: Felipe Sisco e Hijo, Vazquez 1361 y [illegible]

El Sr. Virgilio Sampognaro

[illegible]

CIFRAS

[illegible]

NOTAS EDILICIAS

COMUNICACION A LA JEFATURA— [illegible]

ALUMBRADO Y PAVIMENTO— [illegible]

IMPORTANTE

[illegible] —Montevideo, Agosto de 1919.—Houlder Brothers & Co. Ltd. Agentes

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO
(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

¿Surgirán complicaciones?
En las relaciones entre Norte América y Méjico

MEJICO, 11 — En el editorial "El Diario Español" se manifiestan temores de que puedan surgir de un momento a otro serias complicaciones en las relaciones de norteamericanos y mexicanos. El articulista declara que los delegados a la paz en París antes de llegar a un acuerdo acerca del endoso del convenio de la Liga quisieron estar asegurados de que ellos recibirían [illegible] garantías por los intereses del continente americano, particularmente en México. Si la demanda no fue aceptada, es cosa que aún se sabe, pero el sentido común y la razón más elemental permiten deducir que así debe haber sido, desde que los Estados Unidos se hicieron cargo de la tarea. Lo mismo se [illegible] para lo que se refiere a [illegible] los asuntos vinculados con los intereses de los extranjeros en México, así como en los demás países americanos.

La generosidad de Italia

VIENA, 10.— El diario "Abend" [illegible] que la generosidad de Italia [illegible] en el Alto Adigio [illegible]

LA CUESTION DE SHANTUNG
Puede afectar la amistad del Japon y Norte América

[illegible] pón y los Estados Unidos se ven amenazada a causa de la referida cuestión.

La vida en Austria
Los soldados y obreros

VIENA, 11—El Comité Ejecutivo del Consejo de Soldados lanzó proclamas dirigidas a los soldados y proletarios, desaconsejando a los reaccionarios de intentar un golpe contra la república austro-alemana diciendo que todos los proletarios están dispuestos a morir por la causa de la libertad.

Termina incitando a los soldados y proletarios a unirse y que previendo el más grave peligro, se preparen para la batalla.

De Alemania
Un proyecto radicalísimo
SE PRESENTO EN ALEMANIA

BERLIN, 11 —Comunican de Weimar que la Asamblea Nacional reanudó sus sesiones el jueves último, después de un breve período de asueto el cual proporcionó descanso a los alemanes, los que se les ha permitido deliberar intensamente antes de pasar a las vacaciones de verano, las cuales fueron hasta aquí varias veces aplazadas.

Se han presentado numerosos proyectos de ley, entre ellos, uno notable sobre la legislación impositiva, el cual es más radical que todo lo que jamás intentó Alemania en materia de contribuciones e impuestos.

Las diferencias existentes entre los partidos de la mayoría, han contribuido a aumentar la tirantez de la actual situación.

Los tripulantes del sub «Bremen»
ERAN RETENIDOS POR INGLATERRA

BERLIN, 11 —(Havas). El diario "Gazette Voss" anuncia que la tripulación entera del sub marino mercante "Bremen" desaparecido hace tres años llegó a Bremen.

Este diario dice que la Gran Bretaña guardó a la tripulación prisionera durante tres años en el aislamiento más completo a fin de guardar el secreto del lugar donde se hallaba el submarino.

HUELGA BANCARIA EN HAMBURGO

LONDRES, 11. (Havas). — Comunican de Hamburgo que en Altona el personal de los bancos se declaró en huelga.

LA ADMINISTRACION DE FERROCARRILES

[illegible]

KOLANIA DESEA PERTENECER A POLONIA

[illegible]

El territorio de Banato
INTERESES RUMANOS Y BELGAS

LONDRES, 11 — (Semioficial) — Comunican de Belgrado que a pesar de que a Rumania le ha sido acordada la mayor parte del territorio de Banato, la agitación prosigue para obtener otro territorio más allá del que le ha sido asignado, [illegible]

Los deseos de Polonia
[illegible]

Propagación del sovietismo en Europa

Lo que pasa en Hungría
Parece un hecho la restauración de la monarquía
Atropellos de los rumanos

[illegible]

Los acontecimientos de Hungría

[illegible]

¿De nuevo el espartaquismo?
Su resurgimiento en Baviera

[illegible]

La agitación se extiende
Los sucesos de Chemnitz

[illegible]

De Rusia

[illegible]

Reproches británicos a la Conferencia de la Paz

[illegible]

¿Kerensky en Berlín?

[illegible]

A río revuelto...

[illegible]

Sin municiones también

[illegible]

Francia
Las municipalidades francesas durante la guerra

[illegible]

Nuevo puente sobre el Marne

[illegible]

Compañía contra los especuladores

[illegible]

Viaje aéreo a Marruecos

[illegible]

Juicio de «Le Temps»

[illegible]

Italia
Sobre la unión de las Iglesias Cristianas

[illegible]

La confederación del trabajo

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

EN LOS COMUNES

[illegible]

Bélgica

[illegible]

Grecia
Tentativa para hundir al acorazado "Goeben"

[illegible]

Bulgaria
¿Preparaban un golpe?

[illegible]

Estados Unidos
La desmovilización

[illegible]

Los conflictos sociales

[illegible]

Las medidas contra el alcoholismo

[illegible]

España
Las sesiones del Congreso

[illegible]

La acción de un exaltado

[illegible]



Información americana

La Argentina al día
Sublevación de presos en B. Aires

[illegible]

Pensiones a la vejez desvalida

[illegible]

Record de altura sudamericano

[illegible]

Ecos del Brasil
Brillante recepción en honor del doctor Pessoa

[illegible]

debidos al Presidente de la República y Ministro de Estado.

La Recepción comenzó a las diez y siete horas, presentando luego gran movimiento.

Faltaba un cuarto para las diez y ocho, cuando el clarín del crucero dió la señal de la aproximación del Jefe de Estado. Un minuto después, un "bandaulet" paraba frente al portón; descendía el Presidente doctor Pessoa acompañado de su esposa e hija. También acompañábanle el coronel Moura, Jefe de la Casa Militar, siendo recibidos por el Embajador del Uruguay señor Bernárdez y esposa y por el general Sebastián Buquet, doctor Castillo, y el comandante del crucero "Montevideo" y por los demás componentes de la Embajada Uruguaya.

El Jefe del Estado, conduciendo del brazo a la señora del doctor Pessoa, pasaron entre el contingente que presentaba armas al son de la marcha regular. De otro automóvil oficial, descendían el doctor Pessoa de Queiroz, secretario particular del Presidente, al Sub-jefe de la Casa Militar y el ayudante de órdenes.

Al penetrar al gran salón amarillo del palacete, reservado al mundo oficial, fué el Jefe de la Nación saludado con el Himno Nacional ejecutado por las dos orquestas y por vibrante salva de palmas. Media hora después ya franqueados los buffets y autorizado el comienzo del baile por el Presidente de la República, se bailaba alegremente en los salones de la Legación.

El ambiente componíase de lo más distinguido que hay en nuestra sociedad, estando presentes todo el Ministerio, el Cuerpo Diplomático nacional y extranjero y principales autoridades civiles y militares.

A las diez y nueve horas retiróse el señor Presidente de la República, observándose el mismo ceremonial de entrada y siendo S. E. y señora esposa, acompañados hasta el automóvil por el Embajador uruguayo y señora.

En la brillante concurrencia, fué opinión unánime que la fiesta uruguaya cerró con magnífico broche de oro la serie de fiestas ofrecidas por las embajadas venidas a la trasmisión del mando".

Sigue la crónica con lista de concurrentes que llena dos columnas, habiendo excedido de ochocientas las personas que asistieron apesar de la rigurosa selección con que fueron distribuídas las invitaciones.—(Agencia Americana).

REGRESO DEL "MONTEVIDEO"

RIO JANEIRO, 11—Al partir el crucero "Montevideo" conduciendo a los miembros de la Embajada Uruguaya, cambió saludos con la plaza.

Radiogramas del mismo crucero, anuncian que el viaje se realiza con felicidad.

Proyecto de Liga Sudamericana archivado—Arribo de un representante europeo—Futuros visitantes de Montevideo.

RIO JANEIRO, 11—El Senado archivó una carta de Francisco Philippi sugiriendo la creación de una Liga o Federación de Naciones Sudamericanas.

—Disolvióse la Liga Pro-Aliados.

—Llegó el barón Guonian Schompre que sirvió en el ejército francés durante la última guerra. Viene representando a la compañía general de la América Latina, asociación de casas francesas importantes de metalurgia, construcción de puertos, ferrocarriles y obras públicas, establecimientos bancarios, de exportación e importación y empresas de navegación.

La compañía se propone realizar grandes negocios en el Brasil.

—El señor Melho Franco, ex-ministro de Obras, y el señor Barbosa Goncalves, ex-Director del Ferrocarril del Central del Brasil, visitarán en breve Montevideo y Buenos Aires.—(Agencia Americana).

LAS SEQUIAS EN EL NORDESTE—AMARAL EN LA ACADEMIA

...ha declarado que no renunciará.

—Se han declarado en huelga los telegrafistas.

—El diario "El Tiempo" sostiene que el espionaje chileno se extiende.

De Chile

INDEPENDENCIA DEL ECUADOR—ARRIBO DE "POILUS"

SANTIAGO DE CHILE, 11—El aniversario de la independencia de la República de Ecuador se ha celebrado con entusiasmo.

—El ministro de Francia y la colectividad francesa recibieron en la estación a un grupo de "poilus" que regresan de la guerra siendo éstos agasajados y aclamados.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Irun picó al frente dando paso enseguida a Alvarado detrás de quien siguió corriendo delante de Soixante quinze y Lucano. Atrás de estos corría en una misma línea el casal del Delta cerrando Gumia la marcha. Al entrar en el derecho el de Los Cerrillos tomó la vanguardia pero enseguida tuvo a Lucano a su lado quien lo dominó sin mayores esfuerzos. Tercera fué Antuca que corrió abrigada en el pelotón y cuarto Irun.

Premio 11 de Abril—1600 metros

1 Lucano 52 k. por Comus y Ladella del Stud La Agraciada. F. López	696	451
2 Soixante quinze 52, M. Bonilla	295	189
3 Antuca 53, L. Alvarez	67	55
4 Irún 55, C. Ferragut	142	94
P. H., 55, A. Batista	678	525
Chula 47/45, Q. Medina	(con P. H.)	
Alvarado 55/52, N. Bentancor	107	75
Gumia, 52, M. Pérez	25	13
Totales	1911	1372

Retirados: Esnead, Bay Rhum.
Dividendos: de Lucano, $ 5.55 y 3.25; de Soixante quinze, 5.00.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 1.38.
Entraineur: F. Testa.

SEGUNDA CARRERA

Ordenada la marcha Piquer sur Quatre se posesionó de la vanguardia para no abandonarla más. Bolerito que lo persiguió de cerca hasta entrar en la recta de las tribunas ocupó el cuarto puesto batido primero por Julián XII que corrió en tercer término finalizando segundo, y después por Friné que terminó tercera.

Premio General Booth—1400 metros

1 Piquer sur quatre ex-Chicote 55 k. por Ducato y Chaine del Stud 23 de Octubre. E. Rodríguez	1168	678
2 Julián XII 55, A. Pérez	709	495
3 Embroca Pita 55, B. Gómez	191	191
4 Bolerito 55/52, M. Bentancor	226	189
El Pirata ex-Pergamino 55, P. Batista	48	70
Non Plus Ultra 55, J. Rijos	76	48
Faraón 55/51, L. Otero	39	43
Friné 53/49, N. Tibau	31	44
Aigrefine 53, O. Martínez	118	109
Triestina 53/52, A. Maceiras	176	193
Totales	2782	2058

Retirado: Mora.
Dividendos: de Piquer sur Quatre, $ 4.20 y 2.60; de Julián XII, $ 2.80; de Embroca Pita, 11.05.
Ganada por 2 1/2 cuerpos.
Tiempo: 1.25 3/5.
Entraineur: G. Calderón.

TERCERA CARRERA

[illegible]

Silveira	394	192
Pyra, 50, A. Batista	262	240
Game Darling, 48/45, Q. Medina	239	272
Irónica, 47, P. Haro	256	240
Totales	4580	3134

Retirados: Tenebrosa, Nobleza.
Dividendos: De Table, $ 8.95 y 2.90; de Cigale, $ 2.90; de Croix d'Or, $ 3.55.
Ganada por 2 1/4 cuerpos.
Tiempo: 1.38 3/5.
Entraineur: F. Guillen.

QUINTA CARRERA

Levantadas las cintas y mientras Floro largaba con desventaja. Liniers se cortó en la punta viniéndose en ganancia hasta la raya. Segundo fué Pasteur y tercero y último Floro.

Premio Polla de Potrillos—Distancia: 1600 metros

1 Liniers, 57 k., por Pillo y La Cigale, del stud Express, E. Rodríguez	907	
2 Pasteur, 57, F. López	(con Liniers)	
3 Floro, 57, A. Batista	106	
Totales	1013	

Retirados: Guenoa, Rural.
Dividendos: De Liniers, $ 2.00.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1.38 2/5.
Entraineur: J. Carrara.

SEXTA CARRERA

Don Tomás hizo el tren hostigado por Siete y Medio detrás de quien corrían Vanadium y Triunfo cerrando la marcha Tic Tac II y Rosedal.

Al entrar en la recta de los palcos el puntero plantó banderas batido por Vanadium sobre quien largó Tolbiac, para hacer suya la prueba, segundo se mantuvo Vanadium delante de Tic Tac II, tercero. Cuarto Triunfo.

Premio Don Severo—Distancia: 2300 metros

1 Tolbiac, 49 k., por Greenan y Trágica, del stud Sans Gene. H. Rodríguez	451	261
2 Vanadium, 51, B. Gómez	1511	598
3 Tic Tac II, 53, J. Silveira	938	345
4 Triunfo, 40, N. Tibau	325	485
Rosedal, 60, H. Sormani	837	407
Siete y Medio, 54, J. Bentancour	448	265
Don Tomás, 45, P. Moreno	692	285

...ra. Numerosos aficionados habían buscado, ni bien terminaba de definirse la cuarta carrera, conveniente ubicación en las verjas que circundan la pista y en las amplias tribunas, mientras otros formaban el habitual cordón a todo el largo de la callejuela que da acceso a la pista.

El primer campeón en desfilar fué Gallipoli. El nieto de Veneration II, dejaba entrever el esmerado training de que había sido objeto por parte de su cuidador. Su aspecto era seductor.

Salió en pos de él Pronóstico. El fracasado "crack" de la Petite Ecurie estaba hermoso como nunca.

Luego lo hicieron Marcedo, el hasta entonces presunto favorito de la cátedra. El hijo de Your Majesty sugestionó por su elasticidad de movimientos y ceñidas carnes.

Buen Ojo con el más clásico de los látigos, Domingo Torterolo, bien...

	Gan.	Pl.
Fidias	139	22
Gallipoli	2006	481
One Step	1794	457
Tiny	231	245
Marcedo	7180	247
León	419	60
Rossi II	1795	392
Lavalleja	484	115
Lucky Day	[illegible]	135
Acrata	189	74
Pronóstico	2235	391
Buen Ojo	2704	129

Puestos a las órdenes del starter, éste puso todo el empeño posible para poder lanzar el lote sobre una misma línea.

Debido a ello, la partida se demoró algunos momentos pero al final se efectuó en buenas condiciones. Buen Ojo pasó en la delantera, corriendo en ese puesto por espacio de cien metros, pues allí fué reemplazado por One Step, colocando D. Torterolo, su cabalgadura, en segundo lugar.

Tercero corría el favorito Marcedo, en cuarto lugar Rossi II y más atrás Pronóstico. Cerraban la marcha bastante distanciados León y Fidias.

Salvo modificaciones sin importancia, los competidores llegaron a la recta final, donde Buen Ojo, que ya corría por cuenta del hijo de Larrea, trata de distanciarse más de sus antagonistas para evitar así una sorpresa.

La reunión del Domingo próximo

INSCRIPCIONES

Premio Romany—1.300 metros
Shah Lear, San Quintín, Gerbillon...

Alcance de la Página de Comercio

Continuación de la pág. 8

J. PRADELLES: 1 cj cubiertas goma.

SERRATOSA CASTELLS: 29 cjs cubiertas goma.

S. B. CROS: 1 cj autos.

F. SWIFT: 66 bultos ferretería, 1892 cjs hojalata, 14 íd máquina, 1332 atados flejes, 237 barras acero.

Carga en tránsito para el Brasil:

18 de Julio

Procedente de N. Palmira. Entrado el 11 de Agosto y atracado en Mántaras. Consignado a Luis Parma.

A LA ORDEN: 344 hectólitros carbón vegetal, 2 estereos leña.

Joven Paulista

Procedente de Fray Bentos. Entrado el 11 de Agosto y fondeado en antepuerto. Consignado a Passano Hnos.

A LA ORDEN: 1887 y 12 hectólitro carbón vegetal.

"T. H."

Procedente de Buenos Aires. Entrado el 11 de Agosto y fondeada en antepuerto. Consignado a O. A. Romaguera.

CARNELLI Cía.: 1800 bolsas papas.

FERNANDEZ GONZALEZ y Cía.: 2500 bolsas papas.

EN TRANSITO PARA EL BRASIL

J. A. IGLESIAS: 246 bolsas afrecho, 114 íd afrechillo.

Stella Polare

Procedente de Concepción del Uruguay, entrado el 9 de Agosto y fondeado en antepuerto, consignado a H. J. Vidal:

A la Orden, 184.000 kilos leña en trozos.

Don Miguel

Procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 9 de Agosto y fondeado en antepuerto. Consignado a Fassari Deneri.

A LA ORDEN: 60.000 kilos leña en trozos, 40.000 íd carbón vegetal.

América

Procedente de Buenos Aires. Entrado el 9 de Agosto y fondeado en el antepuerto. Consig. E. J. Vidal.

600 2 postes ñv. quebracho, 2800 2 postes alg. y queb., 100 estacones algarrobo, 1000 2 postes quebracho colorado, 935 caj. hojalata.

Salidas para los ríos y cabotajes

Suruga

Vapor americano para La Plata.

Norteamérica

Vapor brasilero para Río Grande.

Rayston Granje

...tal del Durazno y teniente alcalde del 1er. distrito de la 3.a sección del Salto. Propuesta de empleados para el Juzgado Letrado Correccional de primer turno de la Capital. Renuncia del Actuario del Juzgado L. de lo Civil del Salto. Estado del movimiento habido en el primer semestre corriente año en el Juzgado Letrado Departamental de San José. Recurso de apelación interpuesto por E. Calvo con resolución de la Junta Electoral del Salto. Solicitudes de libertad condicional tramitaciones 11. Renuncia del Auxiliar 1.o del Juzgado Letrado Correccional de primer turno. Petición del Juez Letrado de lo Civil de Paysandú. Exhortos de las autoridades judiciales argentinas en juicio por homicidio. Propuesta de teniente alcalde para el primer distrito de la 12.a sección de Minas. Renuncia de teniente alcalde del 1er. distrito de la 4.a sección de San José. Propuesta de Adjunto para el Juzgado Letrado Correccional de segundo turno de la Capital. Antecedentes relativos a los protocolos del Escribano M. R. Alonso. Comunicación del Tasador de Costas de Flores. Idem del Congreso P. Departamental de Fomento Rural de Colonia. La Cámara de Representantes comunica que ha designado las condiciones que deben investigar en lo relativo al Casino del Parque Hotel y denuncia con el Jefe de Policía de Paysandú. Propuesta de teniente alcalde para el primer distrito de la segunda sección de Soriano. Petición del teniente alcalde del 4.o distrito de la 15.a sección de la Capital. Renuncia del teniente alcalde del 4.o distrito de la 5.a sección de Durazno. Relaciones correspondientes a Julio: Comercio 1er. Colonia y Tacuarembó: Depósitos judiciales. Tacuarembó: expedientes para sentencia.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 16, íd rubricados: 16. Nombramientos: 13. Acuerdos: 1. Expedientes entrados judiciales: 2, íd administrativos: 8, íd en consulta (desde el 1.o al 11 corriente: 109. Legalizaciones: 6. Oficios librados 23, íd recibidos: 7.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores: Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Lanata y Compañía con la Empresa de tranvías eléctricos La Transatlántica, G. Carbo de Giménez por su hijo S. J. Gimenez, representado por E. N. Gimenez. R. de queja (2), F. Escalada con E. Acquarone y Compañía, J. C. Gavert con señores de Lilla y Pombo. Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores: Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Caderosso P. sucesión, Martínez A. con sucesión de M. Fernández, González J. L. ...

Definitivas: — J. T. de Ferrazzi, M. Torres; S. Núñez, M. Radiante, Sucesión de P. Tuya, Concurso de J. P. Ramírez con F. Revello.

E. Díaz Felp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaría de V. Nadal, testamentaría de M. D. Lalabary de Bordagorry, testamentaría de J. Morando, testamentaría L. Masaferro y Solari, Sucesión de C. Carrasco de Rossi, Sucesión de F. A. Lorenzo, Sucesión de M. Falasino, Sucesión de P. C. Echeñique, Sucesión de J. Holtze, Sucesiones de S. Alsina y Alvarez y otro, Sucesión de T. Rossi de Dissanti, Sucesión de P. Sapriza Calvet, Sucesión de F. Dagez de Mesple, Sucesiones de M. Fernández de Silveira y otro, Sucesión de A. Pollero de Molfino, Sucesiones de M. Otero Beiro y otro, Sucesión de S. Grignoli, Sucesiones de M. Fazzina y otro, Sucesión de J. Gutiérrez, Sucesión de F. Bernal, Sucesiones de R. Magnani de Ceriani, Sucesión de M. Miranda, Sucesión de P. Arano y Urriza, Sucesión de C. P. Moreno, Sucesión de A. Casella, F. Bottagizia, F. Caligaris y J. Lepardo, Intestado de S. Pera, Intestado de I. Ramos, Intestada R. Bentancour, Intestado de V. Maravich, Intestado de E. Romagnoli, Intestado de L. Mussi, Intestado de A. Burgui, Intestada de C. Urdinarrain, Intestada de C. Silveira, Intestada de J. M. Dubra, Intestada de M. Rivo, P. Grignoli con E. Pelloni, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, Concurso de A. Aita, E. A. Corbo de Mayor Lanza, Menor M. J. Papariello, H. Manera de Zarazola, C. Rodríguez de Barros, tutela de H. V. Bado y otro, A. E. Calo y otro con la sucesión de E. E. Calo, tutela de P. A. Lefebre y otro, D. González con J. M.a Sueiro, E. García de Zúñiga con S. Moreira.

Interlocutorias: — Testamentaría de J. Shaw, Sucesiones de L. Tuppo y C. M. de Tuppo, Incapaz de F. González, Intestada de I. Percero de Sóñora, I. Flynn con L. Maurette.

Definitivas: — I. Gesual y otros, D. González de Alzamburú.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular

Trámite: — B. E. García con E. Pean, B. E. García con W. Harley, A. F. Garat, J. R. Varela con V. Sarli, Agustín Mezzano con P. Papuy, R. de Medina con J. Miranda, E. Albanell con B. L. de Zito, E. Lopacher y Compañía con D. Siri, D. Trota proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. T. Calina con F. Civitate, A. Stavisco con M. Arrivillaga, A. Podestá y Compañía con D. Alonso, Crosta y Martínez matrícula, W. J. Pifferetti solicitando la liquidación de la sociedad A. E. Selasco, Sámano y Goñi matrícula, D. I. Alvarez y Compañía matrícula, Trabucati y Compañía con P. Albertí, Z. Alzatinez con F. Costa y otro; ...

MILITARES

NUEVOS GENERALES

En los círculos militares se dá como seguro que el próximo 25 de Agosto serán elevados a generales de brigada, previa venia del Poder Legislativo, los coroneles Eduardo Da Costa, Guillermo Buist y Leopoldo Muró.

De confirmarse este rumor quedan vacantes los cargos de segundo jefe del Estado Mayor, primero del regimiento 1.o de caballería y primero del 2.o de artillería.

MARITIMAS

"RUY BARBOSA"

Procedente de Río Janeiro y escalas, llegó ayer el vapor brasilero "Ruy Barbosa", conduciendo pasajeros, correspondencia y carga general de productos brasileros.

"ROYSTON GRANGE"

Después de desembarcar las munciones y tomar práctico, siguió viaje para Zárate (R. A.) el vapor inglés "Royston Grange", llegado ayer con procedencia de Hull. Lleva carbón y pasajeros.

"DESNA"

El vapor inglés de R. M. I. P. "Desna", llegó ayer, procedente de Liverpool, conduciendo pasajeros, carga y...

Lotería de ayer

17.490 con $ 20.000

CON $ 1000

17871

CON $ 500

9493 6521 11323

CON $ 200

3569 17282 7855 7650 16537 20617

CON $ 100

6322 18544 11199 18395 20558 2458 11541 11901 11610 12431 6724 14140 2190 2193 15018 4188

CON 20 PESOS

1—390 715 476 849 250 294 553
568 987 205 982 706 945 758
581 685 864 565 688 359 596
487 404 061 357 298 617 497
349 942 513 902 994 929 015
212 376 992 967 436 915 169
711 350 808 062 814 612 392
145 192 120 167 526 360 195
...

...
883 559 627 285 032 161 323
449 218 961 647 430 932 812
510 923 375 423 686 523 661
284 474 727 798 823 809 829
235 995 876 836 673 899 543
743 402 848 219 955 183 624
408 081 341 695 276 525 620
072 378 013 006 256 946 674
335 956 593 186 444 202

13—610 218 868 034 741 588 973
298 646 878 790 676 365 594
861 658 532 825 704 663 899
733 242 785 944 515 115 895
374 583 244 735 300 840 739
220 652 692 756 851 818 555
914 293 988 529 454 696 411
689 528 363 117 710 376 080
367 596 095 959 931 958 798
540 755 017 572 223 570 188
261 559 443 280 072 496 551
617 409 744 354 004

14—471 541 708 111 306 638 154
253 172 311 944 343 736 630
997 545 704 746 165 533 443
...

CASA CONFECCIONES — Modas, buena ubicación, facilidad de pago. Vende escritorio, Mondino Bolsa. 2448-Ag.14.

CAMPO bueno 4.400 hec.áreas. Treinta y Tres. Vende escritorio Mondino. Bolsa. 2449-Ag.14.

FUMIGADORES Germkill. — Especiales contra la gripe. Infalible desinfección a base de Formaldehida Solidificada, a $ 0.35. Río Branco núm. 1534. 2434-Ag.31.

BAZAR ENCICLOPEDICO Rondeau 1463 entre Uruguay y Mercedes: pizarrones, caballetes, respaldos, escaleras, bancos, mesas, armarios, fiambreras, biombos, menage, cubiertos, juguetes. 2422-Ag.18.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c/u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

COMERCIALES

AL PUBLICO — Se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano José D. Alejandro Saullo ha quedado disuelta la firma de Rodríguez y Velázquez, de cuyo activo y pasivo, se hace cargo la nueva firma de C. Velázquez y Cía., constituída por doña Dolores P. de Rodríguez, como socia comanditaria y don Conrado Velázquez como socio solidario. Y a los efectos de la ley de Setiembre de 1904 se hace la presente publicación. —Montevideo, Julio 19 de 1919. — Rodríguez y Velázquez. 1461-Ag.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace saber al comercio y al público que el señor Félix Peluffo ha vendido a favor de su hermano Vicente, todo lo que le corresponde de la casa de comercio establecida en la calle Agraciada número 2251... y que giraba bajo el nombre de Juan Peluffo.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 35-en.20-920.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños — Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles. — Tuberculosis, sífilis, ortopedia. — Consultas: de 1 a 3 1/2. 18 de Julio 309. 2197-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO CRIOSTE — Médico general con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI — Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-Oct.3 919.

D. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano — Se mudó a Andes 1287. Consultas: de a 2 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 1.30 a 4 p.m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3761-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1223. 1723-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 2 a 6 p.m. 4629-h.n.o.

Dr. Juan B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pet.

Dr. IMBROFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pet.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1/2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Bucno. Aires.

Banco Italiano DEL URUGUAY

DIVIDENDO 1er. SEMESTRE 1919

Se participa a los señores Accionistas que desde la fecha se paga el dividendo correspondiente al 83. ejercicio. —Montevideo, 5 de Agosto de 1919. 2176-ag.17.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio último. — Montevideo, Agosto 7 de 1919. — Alfredo Echevarría, gerente.

Dirección G. de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PREVISION SOCIAL

Ley de Pensiones a la Vejez

Se hace saber a los patrones o empresarios que el impuesto de previsión social lo deberán abonar no solamente por los obreros o empleados que utilicen en la industria o el comercio sino también por los que se empleen en los establecimientos rurales...

Las libretas en que se han de aplicar los timbres representativos del pago del impuesto deberán adquirirse en esta Oficina por los referidos Patrones o Empresarios siendo el valor de cada $ 0.12.

Montevideo, Agosto 5 de 1919. — La Dirección. 2481-Ag.17.

Dirección G. de Impuestos Directos

LEY DE PENSIONES A LA VEJEZ

[illegible]

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 14 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 15 horas.

Orden del día

Memoria y Balance General del Ejercicio 1918-1919.
Elección de Directorio.
Montevideo, Julio 24 de 1919.

El Secretario.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a efectuarse el 14 de Agosto próximo en el Banco Francés a las 16 horas.

Orden del día: Fijar en los Estatutos el término de duración de cada Directorio.

Montevideo, Julio 24 de 1919. — El Secretario.

Liga de Defensa Comercial

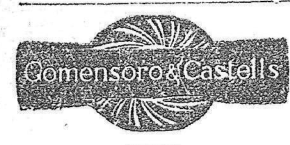
2.a y última convocatoria para Asamblea General ordinaria

AL COMERCIO

Vapor brasilero "Florianópolis"



REMATES



Mercaderías varias

100 cubiertas para autos, nuevas medidas surtidas, 1 tonneau con petizo y arreos, 1 incubadora Champion, 300 cajas papel y sobres fantasía.—En nuestro salón: Piedras número 318.

HOY MARTES 12 de Agosto, a las 2 p. m.: Creas, madrás, alemanisco, toallas, confecciones, peines, pinturas, pinceles, perchas Americanas, herramientas, tachuelas composición cobre, tierra para forrar calderas, rejas para arados, patente para despacho bebidas, materiales construcción, puertas, ventanas, maderas y demás a la vista.
Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
2527-ag.12.

Gomensoro y Castells

Por avería y comiso

En el patio del Despacho de la Aduana

EL MIERCOLES 13 de Agosto, a las 2 p. m.:
40 piezas lienzo algodón.
24 velos tul seda, bordados.
8 docenas cerradruas francesas.
10 tenazas para carpinteros.
12 cerraduras, 85 kilos manijas para baúles, 95 kilos cajas cartón.
24 docenas pasta para navajas.
60 kilos bronce en polvo, para pintura y encuadernación.
72 rollos tabaco negro cuerda.
Garantía: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.
2525-ag.13.

Gomensoro y Castells

Un buen moblaje

Dormitorio Caoba Inglés, camas de bronce, comedor roble Bristol, sala Luis XV, escritorio americano roble, caja hierro, artefactos eléctricos, billar, cuadros óleo, etc., etc. Muebles casi nuevos, recientemente adquiridos en la casa Caviglia.— En nuestro salón de ventas: calle Piedras 318.

EL VIERNES 15 de Agosto, a las 2 p. m., por ausentarse una conocida familia.

SALA: Juegos nogal fil. dorado, tapiz lampas, escritorio señora, vitrina, mesitas, pedestales, estatuas, columnas, mayólicas, bronces, biscuits, cortinados, alfombrados, artefactos eléctricos, muebles fantasía, jardineras, consolas, espejos.

COMEDOR: Modelo Bristol, roble, lunas biseladas, mesa a torno, 12 sillas tap. marroquí, heladera roble, cristalería, porcelana, platinas, adornos, etc.

DORMITORIOS: Gran amueblado Inglés caoba, importado, 2 ricas camas bronce, elásticos desarmables, magnífica cama matrimonial caoba maciza, varios amueblados nogal, roble, pino tea, cedro, etc.

ESCRITORIO: Americano de roble, sillón y sillas id, caja hierro con pie, mesa billar para carambola, cabina Martini, bibliotecas, libros, etc.

BAÑO: Calentador Cosmos, id Pintos Ríos, baños, lavatorios, espejos.

VESTIBULO: perchas, camineros, plantas, roperías, menaje, y demás en exhibición.

Garantía 20 o.o. Comisión 5 o|o.
2528-ag.15.

Gomensoro y Castells

Casitas chicas

Modernas, muy bien situadas. Carapé 2006-8-10, casi esq. Defensa, a un paso de la Avenida 18 de Julio.— Ojo, colocadores! Pueden producir $ 35 c|u

EL SABADO 16 de Agosto, a las 4 p. m., en las mismas, sin base, por separado y con opción, ad corpus.

Consta cada una de 4 piezas, cuarto baño, cocina, patio, claraboya corrediza, 2 altillos, w. c., caño maestro independiente, luz eléctrica, aguas corriente, etc.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o.o.
Más informes: Piedras 318.
2526ag.16.

Adolfo Bullrich y Cía.

3.a Exposición Internacional de Reproductores ABERDEEN ANGUS

Organizada por la Asociación Argentina de Criadores Aberdeen Angus con el concurso de los más acreditados criadores de la raza y a celebrarse en nuestro patio San Martín 234, en los días 18 al 20 del corriente. Reglamentos, programas.etc., pueden solicitarse en nuestra casa central Florida 269 y 273 o en el local de la Asociación, Corrientes 685. Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.
2511-Ag.17.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

Compra-venta de propiedades.— Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520—Telf. Uruguaya, 2987 Central.
283-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
integrado	"	16.741.069.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.
AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.
UNION—Calle 18 de Julio núm 263. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd. íd. Alcancías	6	300
En íd. íd. Alcancías	5	1.000
En íd. íd. mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.
Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8	%
Por vales	del 9 ½ al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6 al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½	%

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$	5.000.000
" suscrito y autorizado	"	3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión	" 350.000	$ 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Société Générale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	2	% anual	
A retirar con 60 días de aviso	4	%	"
A 3 meses de plazo	4	%	"
A 6 " " "	5	%	"
A 12 " " "	5 ½	%	"
Por más tiempo	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.
Pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.
El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construcción a efectuarse.—Cuando la ubicación fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construcción.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortización,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razón de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitación de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comisión alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operación, ocurrir a la Sección «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2, Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1182; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3 %	anual
" " " 6 "	4 %	"
" " " 12 "	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuento de vales o conformes	"

Montevideo, Enero de 1919.
EDUARDO RICHARDS,
Gerente.
4-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 158

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.
Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.
SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.
SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.
SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique".
Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.
Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.
Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.
S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.
Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

Además de las sucursales ya establecidas en España, en **Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Vigo** en breve se establecerá otra en la ciudad de **Valencia**

F. T. JACOBY.—Gerente

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c/u).	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emitó Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Credit Foncier de l'Uruguay

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez,
Gerente.

1287-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ejido núm. 592, 7 piezas, $ 70; Vilardebó 1208, 5 piezas, $ 45; Camino Mendoza s|n., 3 piezas, $ 30; Raffo 133, 2 piezas, $ 12; Fortuna 7, 6 piezas, $ 40; Mercedes 823, 10 piezas, $ 160. —ALTAS: Misiones 1485 (Dpto. B), 5 piezas, $ 65.—DEPARTAMENTOS Y PIEZAS: Guaná 1941, 2 piezas, $ 18 (bajos); Rossell y Rius y la Mar, 1 pieza, $ 4; Santa Lucía 179, 2 piezas, $ 9; Camino Cibils 107, 2 piezas, $ 11; Florida 1561, 2 piezas, $ 16 — EN POCITOS: Francisco Vidal 26, 7 piezas, $ 100.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y Liniers s|n., 5 piezas, $ 590.—QUINTAS: Larrañaga 258, 8 piezas, $ 80; 8 de Octubre 282, 5 piezas, $ 100; La Paz (Pueblo), 12 piezas, $ 100; Millán 672, 10 piezas, $ 80.

3648-dpm.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Golcoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.
Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" realizado	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo; Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros sobre las principales ciudades y pueblos de España, Italia y República Argentina

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$ 1	o|o	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	" 2	"	"
" Plazo fijo a 3 meses	" 4 1|2	"	"
" " " a 6 "	" 5	"	"
" " " a 1 año	" 6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	" 4 1|2	"	"
" " " " " 6 "	" 5 1|2	"	"
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	" 6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.209.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Descuento y cobranzas y pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 %	anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	"
" " 60 "	2 ½ %	"
" " 90 "	3 ½ %	"
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4 %	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo.
EL GERENTE

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA:

"DESNA"	próximo	Agosto 19
"DARRO"	"	" 25
"METEOR"	"	" 30
"DESEADO"		Septiembre 12

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C.

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

1062-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Florianópolis

Saldrá el 6 de Agosto para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.
Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Ruy Barbosa

Saldrá el 12 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.
Recibe carga y pasajeros.

LINEA EUROPEA

Paquete Brasilero

CAXIAS

12.000 TONELADAS

Saldrá para el Havre directamente el día 13 DE AGOSTO

RECIBE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE

Pte.1246-h.8-0